

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ANO LXV.—NÚM. 20.660.

Madrid.—Sábado 5 de Septiembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL TERRIBLE DESASTRE AUSTRIACO

Nuevos detalles de la toma de Lemberg

LOS ALEMANES SOBRE PARIS

EN GALITZIA Y EN PRUSIA

Un extenso despacho oficial llegado de San Petersburgo permite darse cuenta de lo que ha sido el avance de los rusos por territorio austriaco.

La doble Monarquía, creyendo que sus enemigos del Norte procurarían invadirla por la Polonia, aglomeró la flor de sus ejércitos al Sur de las provincias rusas de Kielce y Lublin. Al mismo tiempo, y con objeto de que dichos contingentes tuvieran cubierto el flanco, fueron concentrados al Este de Lemberg seis Cuerpos completos, cinco divisiones de Caballería y algunas brigadas de reservistas. Pero la movilización rusa de las tropas de la Wolynia y de la Podolia fué tan rápida, que el plan del gran Estado Mayor austriaco fracasó de manera inesperada.

La ofensiva de las fuerzas de Francisco José comenzó hacia el 15 ó 20 de agosto. Varias divisiones adelantaron sobre Kielce, teniendo como objetivo Ivangorod, centro de la resistencia rusa en Polonia. Otras penetraron por Lublin y chocaron en Krasnik con las vanguardias rusas. Estas defendieronse durante tres días y se replegaron luego, dejando algunos cañones y 2.000 prisioneros (informes de Viena) en manos de los austriacos.

Este pequeño éxito alentó á los invasores, que creyeron tenían enfrente todas las divisiones de la *coverture* rusa. Mas no ocurría así. El plan de los moscovitas era muy otro. Imitando la concepción estratégica alemana, han buscado el flanco y la retaguardia de los austriacos entreteniéndolos su frente con operaciones defensivas y contraataques obstinados, más ó menos fructuosos.

Los Cuerpos de ejército de la Podolia y la Wolynia reunieronse en la línea comprendida entre Luck, Dubno y Proskurov y entraron repentinamente en Galitzia por Brody-Tarnopol, sorprendiendo á los austriacos cuando éstos no habían acabado todavía su concentración en el Dniester y en los afluentes de dicho río.

Esta ofensiva fulminante fué victoriosa desde el primer momento. Los austriacos se replegaron y el 31 de agosto aceptaron la batalla en Kamionka-Strumiowa.

Al mismo tiempo, los rusos de Polonia atacaban por Tomaszoff, llevándose por delante á sus enemigos y pisando tierra austriaca en Rawruska y otras localidades de la frontera.

Naturalmente, este avance tenía por único objeto impedir que los austriacos que operaban al Este de Lemberg fueran socorridos.

La batalla de Lemberg duró dos días y concluyó con la completa derrota de los austriacos, que debían ascender á casi 250.000 hombres. Trescientos cañones, miles de prisioneros, convoyes enteros de provisiones y pertrechos, cayeron en poder de los rusos. Estos, según las noticias últimas, prosiguieron su avance y llegaron á la vista de Lemberg, cuyos fuertes exteriores tomaron por asalto. Y actualmente Lemberg es suyo.

¿En qué situación queda el ejército austriaco que invadió las provincias de Lublin y Kielce?

Vese amenazado por flanco y retaguardia. Según parece, apenas fué conocida en Viena la invasión por Tarnopol, se ordenó á las tropas que habían pasado el Vístula para operar de concierto con los alemanes regresaran apresuradamente.

Dos partidos se ofrecen al gran Estado Mayor austriaco. Uno de ellos es la retirada sobre los Cárpatos, para cerrar el camino de Viena. Otro, la concentración de Tarnow á Cracovia con formación de ángulo, para cubrir el Norte y el Este y resistir así el doble avance de los rusos.

Si continúa en la línea primitiva, Zawichow, Janoff, Bielgoraj, Betzec, rota ya por Tomaszow, puede sufrir el ejército austriaco un desastre tan grande como el de Sadowa. Y si al efectuar la retirada que le imponen las circunstancias no se apresura y se deja ganar en velocidad por los rusos, tendrá que batirse en condiciones altamente desfavorables.

Przemysl es una plaza fortificada que puede detener el avance de los moscovitas. Sin duda, á ella se han acogido los derrotados en Lemberg. Pero una de las características de esta guerra, que trastorna todas las ideas de los Estados Mayores, es la rapidez con que sucumben las plazas fuertes. Y además pueden los rusos rodear Przemysl y seguir adelante.

Si los austriacos adoptan el partido de la prudencia y se retiran hacia los Cárpatos, toda la Galitzia quedará en poder de los invasores. Przemysl y Cracovia serán sitiados y la frontera alemana con Austria estará al descubierto. Si se obstinan en resistir, entablaráse otra batalla gigantesca.

Supongamos que los soldados de Francisco José se replegan á los Cárpatos. ¿Qué harán los rusos? ¿Avanzar hacia el Oeste y penetrar en la Silesia, con intención de apoderarse de Breslau? Pueden ser acometidos por las fuerzas austriacas que se hayan refugiado en la

región montañosa. Tendrían, para evitar peligro tan grave, que desdoblarse en dos inmensas columnas. Una de éstas intentaría el paso de los Cárpatos y la otra seguiría adelante, sobre Breslau, después de destacar tropas suficientes para contener á la guarnición de Cracovia.

Pero tal vez los rusos quieran acabar definitivamente con el poderío austriaco y marchen en grandes masas sobre Viena. Sus futuros movimientos han de decirnoslo.

En la Prusia Oriental, la llegada de tropas alemanas llamadas de Bélgica con toda premura, obligó á los rusos á efectuar un repliegue. Claro que la famosa rendición de 70.000 de ellos con 500 cañones es una invención absurda. Noticias oficiales de San Petersburgo recibidas en la tarde del viernes dan cuenta de una salida, rechazada, de la guarnición de Koenigsberg y del avance de la Caballería cosaca por el corazón de Prusia. Si hubiera habido un Sedán ruso, ¿no habría sido levantado el sitio de Koenigsberg inmediatamente?

Nuevas tropas moscovitas procedentes de Vilna siguen entrando en Prusia. La línea del Vístula será acometida en breve por masas innumerables. Habrá grandes batallas. Es posible que los alemanes contengan la invasión. Pero seguimos creyendo que cuanto ocurre en Prusia sólo tiene importancia secundaria.

En Brest-Litowski y en Varsovia se aglomeran los rusos en número enorme, preparando su avance central. Este comenzará cuando las operaciones en Galitzia y el Norte hayan logrado su máximo de eficacia. Los que, técnicos más ó menos improvisados, se burlan de la lentitud del ataque á fondo de Rusia, no tienen razón ni están enterados de las condiciones en que se desarrolla la guerra. La marcha sobre Posen no podía ser efectuada mientras varios centenares de miles de austriacos y 150.000 alemanes pudieran amenazar los flancos del ejército que la intentase. La victoria de Lemberg y las ventajas obtenidas en Prusia, permiten á los rusos emprender los grandes y decisivos movimientos. ¿Serán afortunados en ellos? Nadie podría asegurarlo. Lo que sí está fuera de toda duda es que han movilizad con más actividad de lo que creían Alemania y Austria, y que sus generales llevan la campaña con firme y cauta prudencia. Las masas zaristas están hoy mejor mandadas que lo estuvieron en la Manchuria, donde Kuropatkin, buen general, veíase rodeado de nulidades que hacían fracasar sus planes en el momento de ejecutarlos.

LA ACCION TERRESTRE

Los alemanes en Bruselas

Lo que comen y lo que beben.

OSTENDE, 3. (Recibido el 4.) Han sido recibidas en esta población noticias muy interesantes de Bruselas.

Según ellas, la guarnición alemana, que no pasa de 3.000 hombres, es alimentada espléndidamente. Su oficialidad obliga á las autoridades á enviarles diariamente 400 botellas de vinos y licores finos de marcas acreditadas. Además, las autoridades dichas han de facilitar á la guarnición 40.000 libras de carne y 60.000 de pan.

Parte de estas provisiones es enviada á diversos destacamentos de fuera de la capital.

El pago de los 200 millones.

Las autoridades militares alemanas de Bruselas han obligado á diversos grandes financieros belgas á garantizar el pago de los 200 millones del impuesto de guerra con sus fortunas privadas.

Noticias inglesas

Se aceptan alimentos.

LONDRES, 4. El Gobierno inglés ha anunciado oficialmente por medio de la Oficina de Prensa que admite toda clase de donativos en víveres con destino al ejército y á las familias arruinadas por la guerra.

La moratoria.

Ayer, el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, anunció en la Cámara de los Comunes que la moratoria ha sido ampliada por un mes más.

El Kaiser y Moltke

¿Adónde han ido?

AMSTERDAM, 3. Según noticias recibidas por la Prensa holandesa, el gran Cuartel general alemán ha abandonado Coblenza. Antes el Kaiser y su jefe de Estado Mayor, Moltke, dirigieron una proclama á los habitantes de dicha ciudad dándoles las gracias por sus atenciones.

Los fuertes exteriores de Lemberg

En poder de los rusos.

SAN PETERSBURGO, 4. Un comunicado oficial dice que después de una serie de asaltos verdaderamente terribles, el ejército ruso se ha apoderado de los fuertes exteriores de Lemberg.

Los austriacos se han refugiado en el recinto interior de la plaza.

El general Deimling

¿Refugiado en Suiza?

BASILEA, 4. Circula el rumor de que el general alemán Deimling se ha refugiado en territorio suizo.

Prisioneros alemanes

En Narbona.

NARBONA, 4. Han pasado por esta estación cuatro oficiales alemanes, prisioneros de guerra.

En Montpellier.

MONTPELLIER, 4. Han pasado 14 oficiales alemanes, hechos prisioneros por las tropas francesas en las últimas batallas.

Algunos de ellos están heridos. Poco después ha pasado un segundo convoy, en el que iban 382 soldados alemanes prisioneros de guerra.

Y más tarde, un tercer convoy con otros 400 prisioneros alemanes.

En Bruselas

Medidas de los alemanes.

OSTENDE, 4. El periódico *La Independencia Belga* dice que los alemanes se dedican en la actualidad á construir fortificaciones en los alrededores de Bruselas.

El cementerio lo han convertido en un reducido.

La orden de expulsión de los súbditos ingleses residentes en Bruselas ha motivado, por el hecho de concederles solamente el plazo de veinticuatro horas para marchar, una protesta formulada por el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ante el general gobernador alemán.

Una sección de alsacianos

Se separa de los alemanes.

PARIS, 4. Uno de los heridos llegados últimamente ha hecho el siguiente interesante relato:

En el combate librado en los alrededores de Neufchateau, en que resultó herido el soldado de referencia, los alemanes se vieron obligados á emprender la retirada.

Durante ésta se observó que una sección se separaba de los alemanes y comenzaba á disparar contra ellos.

La sección estaba constituida por alsacianos, que decidieron aprovechar el momento de la retirada para separarse del ejército alemán, á que contra su voluntad pertenecían, y unirse al ejército francés, como así lo hicieron.

Los franceses recibieron á la sección de alsacianos con gran júbilo.

Testimonio de simpatía

PARIS, 4. La Prensa francesa se felicita del testimonio de simpatía que supone el hecho de que, á pesar de la situación, permanezcan en la capital francesa los embajadores de los Estados Unidos y de España y el ministro de Suiza.

¿Viena amenazada?

El avance de los rusos.

ROMA, 4. De Bucharest dicen al «Messagero» que Austria ha tenido que hacer volver á Viena á las tropas que tenía en la frontera polonesa para que defendan á la capital del Imperio, que está seriamente amenazada á consecuencia de las últimas victorias obtenidas por los rusos.

Hospital ruso en París

Concesión de un crédito.

SAN PETERSBURGO, 4. El ministro de Negocios Extranjeros ha destinado un crédito de 37.500 rublos para la instalación de un hospital ruso en París.

La protesta de los belgas

Los ministros y el Rey Jorge.

LONDRES, 4. Han sido recibidos por el Rey de Inglaterra los cuatro ministros de Bélgica, que llegaron á esta capital de paso para los Estados Unidos, con la misión de entregar al Presidente Wilson el mensaje en que los belgas protestan contra los actos de inhumanidad realizados en su país por las tropas alemanas.

Han enterado al Soberano inglés del contenido del mensaje, y le han dado verbalmente amplias explicaciones acerca de los hechos á que se contrae la protesta.

La marcha del Príncipe de Wied

DURAZZO, 4. El Príncipe de Wied, antes de abandonar el territorio albanés, entregó el Poder á la Comisión inspectora.

Acompaña al Príncipe en su viaje á Venecia toda la familia, con la cual embarcó en el «Misurata».

Oficina internacional de información

BERNA, 4. El Comité Internacional de la Cruz Roja ha abierto una oficina en Ginebra, destinada á hacer llegar á los prisioneros de unos y otros ejércitos noticias de sus familias.

Del Canadá

Los diputados y la guerra.

OTTAWA, 4. Cinco diputados canadienses han hecho la declaración de que renuncian á las dietas que les corresponden por el ejercicio de su cargo, para que sean destinadas á la suscripción abierta en favor de las víctimas de la guerra.

El viaje de la Reina de Bélgica

Vigilada por buques ingleses.

OSTENDE, 4. Durante el viaje de la Reina Isabel de Bélgica y de sus hijos, que como ya es sabido se dirigen á Inglaterra, el buque que les conduce va escoltado por dos cruceros y dos torpederos ingleses.

Estos buques de guerra rodean y se adelantan continuamente al yate regio para explorar el mar é impedir que el yate toque en alguna mina.

Bajas alemanas

Duodécima lista.

ROTTERDAM, 4. Los periódicos alemanes publican hoy la 12.ª lista de bajas sufridas por el ejército imperial.

Dicha lista ocupa veinte columnas.

Protesta italiana

ROMA, 4. Quince diputados, entre ellos Bissolatti, jefe de los socialistas reformistas; Concadini, jefe de los republicanos, y Monti, secretario del partido radical, han dirigido al Presidente de la Cámara una petición para que el Gobierno italiano se una al de los Estados Unidos, á fin de protestar contra las violaciones de las leyes internacionales de la guerra, cometidas en la actual.

Hazañas alemanas

LONDRES, 4. El «New York Herald» ha recibido con retraso un telegrama, diciendo que el miércoles por la mañana un dirigible «zeppelin» voló sobre las fortificaciones exteriores de Amberes y arrojó siete bombas.

Fueron heridas doce personas, entre ellas dos nodrizas y dos mujeres.

Doce casas, convertidas en hospitales, en las cuales ondeaba la bandera de la Cruz Roja, resultaron con grandes destrozos.

El Rey de Bélgica condujo al cónsul de los Estados Unidos á la parte de la ciudad que fué atacada por el dirigible alemán, y le enseñó las averías causadas en los inmuebles ocupados por la Cruz Roja.

Los periódicos americanos siguen condenando severamente la manera de proceder de los alemanes.

Aeroplanos turcos

Sobre la isla de Tenedos.

ATENAS, 4. Está plenamente confirmada la noticia de que dos aeroplanos turcos vuelan frecuentemente sobre la isla de Tenedos, observándola con minuciosidad.

El triunfo de los rusos

Nuevos detalles.

LONDRES, 4. El *Daily Mail* publica noticias de Lemberg, donde los rusos han tenido un señalado triunfo sobre los austriacos.

Los austriacos, totalmente desmoralizados, sufrieron una derrota espantosa; varios de sus regimientos fueron aniquilados por el fuego moscovita y millares de soldados cayeron prisioneros.

Quedó también en poder de los rusos un general austriaco.

En su huida dejaron abandonados los austriacos 321 cañones, que fueron recogidos por los rusos, así como infinidad de armas y municiones.

La batalla de Lemberg ha sido la más sangrienta de las habidas hasta ahora, y el triunfo de los rusos ha superado á las previsiones del Estado Mayor general.

Alocución del Kaiser

En el cuartel general.

ROMA, 4. Informes procedentes de Berlín cuentan que el Emperador Guillermo, al revisar su cuartel general, ha pronunciado esta alocución:

«Camaradas: Os he reunido para celebrar juntamente con vosotros las victorias que nuestros camaradas han alcanzado.

Demos, unidos, gracias á Dios, que no nos abandona, sin duda por la santidad y la justicia de nuestra causa.

Habrá que librar aún más de una batalla, pero no perdamos en ningún momento nuestra confianza en el Altísimo.

Queremos vencer y debemos vencer.»

La guerra por teléfono

El telefonista romano y el berlinés.—Reclamación diplomática.

MILAN, 3. *Il Secolo* publica lo siguiente: «El teléfono sigue funcionando, aunque sometido á estrecha censura, entre Roma y Berlín.

El día 29 de agosto, el empleado principal de la oficina interurbana telefónica de Roma pidió comunicación con Berlín.

Su compañero de la capital alemana saludó, y ambos entablaron el diálogo que sigue:

El de Roma: —¿Hay algo de nuevo?
El de Berlín: —Noticias de la guerra.
El de Roma: —¿Qué noticias son esas?
El de Berlín: —Que dentro de dos días entraremos en París.

El de Roma: —Pues yo también tengo noticias.

El de Berlín: —Dígamelas.
El de Roma: —Que dentro de cuatro días entraremos en Trieste.

El de Berlín: —¿Los italianos? ¿Los italianos no son capaces de entrar en ninguna parte!

Esta afirmación categórica indignó profundamente al italiano.

Y el diálogo subió de tono.
—¡Farsantes!

—¡Viles!

—¡Los alemanes son unos incendiarios!

—¡Los italianos son unos cobardes!...

El empleado italiano, no sabiendo cómo insultar al berlinés, empezó á cantar la Marsellesa en el teléfono.

Cuando el himno del país odiado llegó á oídos del berlinés, éste arrojó los auriculares, cortó la comunicación, salió de la Central como un loco y corrió al ministerio de Negocios Extranjeros, situado, como todos saben en la Wilhelmstrasse, y refirió á un alto funcionario del mismo lo que le había ocurrido.

El alto funcionario comunicó el caso al ministro de Negocios Extranjeros.

Y éste quejose de ello al embajador de Italia, que transmitió la queja á su Gobierno.

Con tal motivo ha habido comunicaciones algo agrias entre las cancillerías alemana é italiana.

La primera pedía la cesantía del empleado que cantó la Marsellesa.

La segunda se negaba á ello.

Por fin, parece que se ha llegado á una transacción.

El empleado ha sido suspenso durante ocho días de empleo y sueldo.

Y así se ha evitado un nuevo «casus belli».

Toma de Lemberg por los rusos

Confirmación oficial de la noticia.

LONDRES, 4. Un telegrama oficial de San Petersburgo da la noticia de que ayer jueves, la ciudad y fuertes de Lemberg han caído en poder del ejército ruso.

La noticia ha causado profunda sensación, pues la pérdida de Lemberg es un verdadero desastre para los austriacos.

Toda la Galitzia, con excepción de la ciudad de Cracovia y de alguna otra plaza fuerte, queda en poder del ejército invasor.

A éste se le abre el camino de Viena. Créase aquí que el avance ruso continuará inmediatamente sobre Przemysl.

Se asegura aquí que el plan del generalísimo ruso es amagar un movimiento sobre Viena, y mientras tanto avanzar sobre la Silesia, para unirse allí con las tropas rusas de Polonia.

En tal caso, Berlín sería amenazado también por un ejército que penetraría en Alemania atravesando el territorio austriaco.

Lemberg ó Leopold es capital de la Galitzia, y tiene unos 150.000 habitantes.

Sus moradores hablan el polaco, el alemán y el ruteno.

Lemberg fué la antigua capital de la llamada Rusia roja.

Es una ciudad muy industrial, donde habitan numerosos judíos.

Es residencia de tres arzobispos: uno católico, otro armenio y otro griego.

Tiene Universidad, Escuela Politécnica, catedrales y Seminarios.

Estaba considerada como plaza fuerte de primera clase.

Contaba con fuertes modernos y muchos reducidos.

Sin duda, para tomarlos, los rusos tendrán que haber sufrido numerosas bajas.

Los extranjeros en Limoges

Cambio de régimen.

LIMOGES, 4. En el campo de concentra-

ción de esta plaza se encuentran, desde el día en que comenzó la movilización francesa...

En los últimos días ha sido modificado el régimen a que estaban sometidos. Setenta súbditos alemanes que se hallaban en el campo de concentración han sido separados del resto de los extranjeros.

Otros, en número de 80, de varias nacionalidades, todos ellos de buenos antecedentes, han sido autorizados para recorrer la población, pero sin salir de ella.

Finalmente, a varios centenares de los concentrados se les ha autorizado para que puedan alistarse como voluntarios en el ejército francés.

Nuevos convoyes de heridos

En Bayona. BAYONA, 4. Siguen llegando convoyes de heridos, procedentes del Norte.

El alcalde acude a socorrerlos. En los salones del Ayuntamiento se han establecido talleres de confección de sábanas, vendas, etc., para los heridos.

Las señoras y señoritas de la población acuden para dedicarse a este trabajo.

En Biarritz. BIARRITZ, 4. Han llegado hoy a esta población 75 soldados heridos en la campaña.

Algunos han sido llevados al convento de los dominicos. Otros al Casino, que está transformado en hospital provisional.

Nota oficial rusa

El avance por Prusia. SAN PETERSBURGO, 4. En el combate de la parte Este del frente de Galitzia tomó parte el duodécimo Cuerpo austriaco...

El ejército austriaco fué reforzado por numerosas organizaciones de Landsturm (reservas activas).

La ofensiva de nuestras tropas continúa incesantemente. Una salida de la guarnición de Königsberg resultó un fracaso.

Nuestras divisiones de Caballería penetran lejos, al interior de la Prusia Oriental, inutilizando las vías de comunicación; ocuparon la estación de Korschchen.

En la región de Soldan y Sensburgo, las tropas alemanas han quedado inactivas.

La vida en París

Nuevo prefecto de Policía. PARIS, 4. El prefecto de Policía de París, M. Hennion, ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de salud.

El secretario general de la Prefectura, monsieur Lorand, ha sido nombrado prefecto de París.

Lo que dice un oficial inglés. Ha llegado un oficial de Caballería inglés, herido.

Se le cuida en el Hospital de Pierrefitte. Dice que en el combate que se ha librado en Compiègne entre la Caballería inglesa y las tropas alemanas, aquella obtuvo una gran victoria.

Rechazó a los alemanes, causándoles muchas bajas, y se apoderó de diez piezas de artillería.

Mostróse muy optimista acerca de los resultados de la campaña.

La Comisión de provisionamientos. PARIS, 4. La Comisión superior encargada del estudio de todo lo referente a provisionamientos, socorros e higiene se ha reunido, presidida por el ex ministro M. Bourgeois.

Ha estudiado varias importantes cuestiones, entre ellas las referentes a la forma de facilitar trabajo a los obreros paralizados, manera de facilitar alimento a los indigentes y medios de acumular el mayor número posible de provisiones en el campo atrincherado de París para hacer frente a las contingencias que se avecinan.

La Cruz Roja

PARIS, 4. Se ha constituido un Comité para organizar nuevos elementos que amplíen aquellos con que cuenta actualmente la Cruz Roja francesa para hacer frente a las necesidades de la campaña.

Se han alistado numerosos médicos y practicantes, que marcharán en seguida a prestar servicio en los puntos a que respectivamente se les destine.

Los japoneses

TOKIO, 4. Continúa desenvolviéndose la acción de los japoneses. Las tropas del Japón han ocupado siete islas cerca de Kiao-Tchéo.

Para poder lograr este propósito tuvieron que quitar más de mil minas que habían sido colocadas por los alemanes.

hoy que Inglaterra correrá los mismos alburres que el ejército francés. Buena o mala, la suerte de unos será la de los otros.

Una separación cualquiera de ambas fuerzas—agrega—sería un principio de derrota.

DOS COMUNICADOS OFICIALES

No ha habido contacto en la región de París

PARIS, 4, a las 3,55 de la tarde. (Recibido a las 5,30 de la madrugada del 5.) Oficial. Los movimientos de los dos ejércitos enemigos en la región de París continúan, sin que hasta ahora haya habido el menor contacto.

En la región de Verdun, los alemanes han sufrido algunos fracasos. En la Lorena y los Vosgos, nuestros soldados han obtenido nuevos éxitos parciales.

La toma de la fortaleza de Lemberg por los rusos es oficial.

PARIS, 5, a las 0,10. (Recibido a las 5,30 de la madrugada.) Oficial. Los movimientos de los ejércitos francés y alemán han progresado, sin que el enemigo haya intentado la menor acción contra nuestras fuerzas en ninguna de nuestras posiciones.

Los aviones alemanes se han abstenido, como ayer, de volar sobre París.

El campo atrincherado de París

PARIS. Le Petit Parisien publica un artículo del teniente coronel Rousset, en el que afirma que las fortificaciones de París son las más importantes del mundo.

Para demostrarlo, da los siguientes informes técnicos: Todas las obras de defensa se hallan situadas a más de doce kilómetros del casco de París.

La artillería alemana de mayor alcance no puede lanzar una sola bala de cañón sobre la capital. Los monumentos de París, pues, se hallan resguardados de la barbarie teutónica.

Los cañones de los fuertes parisienses alcanzan con sus tiros hasta Pontoise, Luzarche, Chevreuse y Poissy.

Hay siete sectores, que corresponden a las divisiones naturales del llano de París, es decir, entre las siete colinas que separan los valles del Sena, del Marne, del Rosne, del Crout, de Moree, del Marbrás, del Yerre y del Bievre.

Por el Norte, dirección que tomarán los alemanes, se encuentra el sector de Saint-Denis, dividido en cuatro partes, las cuales se hallan fuertemente enlazadas entre sí.

Allí se encuentran las más poderosas defensas y las más próximas las unas a las otras.

La meseta de Montmorency se halla cubierta de fuertes que pueden cruzar sus fuegos con los de Cormeilles. Son los fuertes de Montlignon, Domoux y la batería de Blemur, con una amplitud de 172 metros por 181.

Las alturas de Ecouen (125 metros) se hallan defendidas por dos baterías, llamadas de Sablons y de Moulin.

Al Este de Saint-Denis la colina de Vanjourns está coronada por un fuerte y por dos baterías anejas. Al Sur el fuerte de Chelles domina el Marne. Las baterías de Ligny y de Montfermeil, los antiguos fuertes de Romainville, Noisy, Rosny y Nogent completan la defensa por ese lado.

Entre el Marne, el Alto Sena y Villeneuve-Saint-Georges, en esa vasta llanura en que se librara antaño la batalla de Champigny, defiende la región una línea de baterías dominadas por los fuertes de Villers y de Villeneuve-Saint-Georges.

En las cercanías de Versailles se encuentran el fuerte de Saint Cyr y las baterías de Bouviers, de la Station y de Bois d'Arcy.

Las alturas de Sceaux se hallan cubiertas de numerosas baterías: la Chavaigneraie, Le Terrier, Les Gâtines, Tigny, Bievre y la potente fortaleza llamada el reducto de los Bosques de Verrieres.

Al extremo Norte de esa meseta las alturas de Chatillon están defendidas por un fuerte y un reducto.

En la región, entre Versailles y el Sena se han conservado los antiguos fuertes de Charrenton, Ivry, Bicetre, Montrouge, Vauves e Issy.

El séptimo sector se extiende entre Versailles y Saint Germain, en Laye. Se halla defendido por el Trou d'Enfer, que domina el bosque de Marly, y por las baterías de Noisy le Roi, de Marly-les Arches y del Reservoir.

En fin, el Mont-Valerien, que todos conocen, prestará aún servicios importantes como en otros tiempos.

LA ACCION NAVAL

Barco alemán capturado

PARIS, 4. El cónsul general de Inglaterra en Nueva York, Sir Coutenay, anuncia haberse enterado, por noticias de buen origen, que el vapor «Kaiser Wilhelm», antiguo barco, convertido en crucero, ha sido capturado por los ingleses y llevado a Islas Bermudas.

El crucero «Nuremberg»

En aguas de Honolulu. HONOLULU, 4. El crucero alemán de tercera clase «Nuremberg», que había desaparecido misteriosamente, ha sido visto en las inmediaciones de este puerto.

Créese que se dedica, como corsario, a la busca de barcos de las nacionalidades con quienes Alemania está en guerra.

Notas de la guerra

La Prensa yanqui. El corresponsal en Washington del Morning Post, de Londres, transmitió a su periódico el telegrama que el médico mayor Seaman ha enviado al New-York Herald para protestar contra el bombardeo aéreo de Amberes por los alemanes.

nimiento de protesta de los norteamericanos como en este asunto. Los periódicos importantes expresan su indignación.

El New-York Herald dice: «Los defensores oficiales y oficiales de Alemania pueden considerarse obligados a justificar esos hechos que el mundo civilizado estimará seguramente métodos inhumanos y bárbaros.»

El New-York Times: «Arrojar bombas sobre la ciudad de Amberes desde un dirigible zeppelin es un crimen contra la Humanidad, que las naciones civilizadas deberán condenar protestando energicamente cerca del Gobierno alemán.»

El New-York Sun: «Asesinar sin medida y sin piedad, matar o mutilar en sus lechos a niños y jóvenes madres, saludar la bandera de la Cruz Roja con el envío de metralla y atentar o matar a los no combatientes por medio de una destrucción ciega; hacer todo eso sin ventajas militares, sin resultado alguno permanente, aparte el de molestar e irritar a toda la Humanidad civilizada, tal es el género de guerra que practican, sobre las ciudades, los dirigibles zeppelin.»

El New-York Tribune: «Es un acto vil de destrucción.»

El Washington Post: «Eso no es la guerra; es una carnicería implacable. Ningún ejército necesita un globo para volar las viviendas particulares y matar a sus habitantes.»

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION 5 de septiembre de 1870.

«En la gran plaza de Munich, y por orden del Rey de Prusia, se han expuesto al público los cañones franceses de que se apoderaron las tropas bávaras en las batallas de Reischhoffen y Wissemburgo.»

«Créese que el Rey de Prusia dejará en completa libertad a Napoleón desde el momento en que haya tenido conocimiento de la destitución del Imperio, acordada ayer en París.»

«PARIS, 5 (3,40 tarde). El embajador al señor ministro de Estado: El Sr. Gambetta me comunica en este instante lo siguiente: Los exploradores prusianos han sido vistos en Grignecourt, en Loivre y en Troyes departamento del Aisne.

El Cuerpo de ejército del general Vinoy opera su movimiento de retirada sobre Laon.»

«Esta tarde recibimos el siguiente importante telegrama: «PARIS, 5 (8,55 mañana). El Diario Oficial, con el epígrafe «República francesa», publica una proclama diciendo que el pueblo se ha adelantado a la Cámara, que vacilaba en salvar a la Patria en peligro; que ha pedido la República y ha colocado a sus representantes, no en el Poder, sino en el peligro; que la República venció la invasión de 1792; que la República queda proclamada, y que la revolución se ha hecho en nombre del derecho y de la salud pública.»

«Ciudadanos—añade—, velad hoy por la ciudad que os ha sido confiada.

«Mañana estaréis con el ejército para vengar a la Patria.

«El Ministerio queda constituido así: Favre, Negocios extranjeros. Gambetta, Interior. Lefé, Guerra.

«Dorian, Trabajos públicos. Marnin, Agricultura. Fougichon, Marina. Cremieux, Justicia. Plead, Hacienda.

«Simon, Instrucción y Cultos. Un decreto que publica el Diario Oficial disuelve el Cuerpo legislativo y suprime el Senado.

«La fabricación y venta de armas quedan completamente libres.

«Trochu, investido de plenos poderes para la defensa nacional, queda encargado de la Presidencia del Gobierno.

«Esteban Arago queda nombrado alcalde de París, y Floquet y Brisson en calidad de adjuntos.

«Steenacker, director de Telégrafos. Lauvier, director general del personal y del gabinete del ministerio del Interior.

«Décretase una amnistía completa para todos los delitos políticos.

«El Gobierno y defensa nacional se componen de todos los diputados de París. Trochu, presidente; Favre, vicepresidente; Ferry, secretario.

«No ha dejado de reinar perfecta tranquilidad.

«Las puertas de las salas de sesiones han sido selladas.

«La República ha sido proclamada en Burdeos, Lyon, Grenoble y otras grandes ciudades.

«Una proclama de Keratry, prefecto de Policía, dice que la revolución tiene por objeto, como en 1792, expulsar al enemigo del territorio.—Fabra.»

En provincias

Noticias del ministerio de Estado

De La Haya. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Nuestro embajador en La Haya telegrafía que todos los representantes allí acreditados están satisfechos de la completa neutralidad que guarda el Gobierno.

Preocupa en La Haya el asedio de Amberes por las consecuencias que quedan derivarse de la falta de provisiones para la plaza.

Los austriacos. De Berna dicen que los Cuerpos de ejército austriacos sufrieron un grave descalabro en la Galitzia, perdiendo 150 cañones.

breve habrá una gran batalla en las cercanías de París. Franceses y alemanes. Telegrafían de Berlín a Berna que el centro del ejército francés ha sido rechazado por los alemanes, asistiendo a la batalla el Emperador Guillermo.

Este combate ha debido librarse entre Luxemburgo y la Lorena. En Suiza la noticia ha causado los naturales efectos, siendo diversos, según las simpatías de cada cantón por los beligerantes.

Escasez de noticias. De Londres comunican que cada día son allí más escasas las noticias que se reciben de la guerra.

Turquia, pacífica. El ministro de Turquía en Atenas ha reiterado las seguridades pacíficas de su país.

Alemanes y rusos. Se asegura en Londres que los alemanes hicieron una salida de Königsberg, siendo rechazados por los rusos.

Nuestros diplomáticos en Burdeos. De Burdeos comunican que el secretario de la Embajada de España, Sr. Goyeneche, cumpliendo órdenes recibidas, acompañó al Presidente de la República y al Gobierno francés hasta Burdeos, en unión del agregado militar de España.

No pudiendo encontrar en Burdeos local a propósito para establecer la Legación de España, ha instalado las oficinas en el hotel Moutre.

Dificultades en las Aduanas. Al terminar la entrevista, y contestando a las dificultades con que se tropieza en la Aduana de Hendaya para el despacho de mercancías procedentes de Alemania y Austria, dijo el marqués de Lema que le habían visitado para hablarle de ello; que había ya entablado gestiones para solucionar las dificultades, que consisten en exigir relaciones particulares en cada caso, y que esto sólo ocurre en Hendaya, pues en Cerbere se hacen las operaciones en otra forma.

Don Jaime de Borbón, expulsado de Austria. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Por noticias de personas que merecen el mayor crédito sé que se ha recibido aquí una carta diciendo que a primeros de agosto se encontraba D. Jaime de Borbón en su posesión de Frohsdorf, y como es coronel del ejército ruso, el Gobierno austriaco adoptó la resolución de detenerle; pero merced a la intervención de una persona de la Familia Imperial austriaca, fue modificada la resolución, y se acordó poner a D. Jaime en la frontera.

Conducción de valores. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha llegado a Irún un vagón, procedente de París, conduciendo 140 millones de pesetas en valores públicos.

Durante el trayecto ha sido custodiado por ordenanzas armadas.

Viaje del Rey.

Se considera muy probable que el Rey regresará a San Sebastián el lunes próximo.

Otras noticias. El capitán general estuvo en Palacio a las seis y media de la tarde.

—Han llegado a Irún 140 repatriados, procedentes de Francia, y han salido para sus respectivas provincias 123.

La guerra seguiría

SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) Comunican de Burdeos que M. Delcassé ha acordado que Francia está dispuesta a resistir hasta el último extremo.

Aunque los alemanes tomaran París—ha agregado terminantemente—la guerra continuaría.

Entrevista comentada.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) Han sido muy comentadas las visitas que el general marqués de Valtierra hizo al anochecer a Palacio y al ministerio de Estado.

Atribúyelas gran importancia. Sin embargo, se asegura que dichas visitas no están relacionadas con asuntos militares.

En Algeciras

Prohibición levantada. ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Noticias de Gibraltar comunican que la Secretaría de aquella Cámara de Comercio ha recibido un B. L. M. del secretario de la colonia de Calpe participándole que el Gobierno de la Metrópoli ha acordado levantar la prohibición de exportar artículos comestibles desde el Reino Unido con destino a Gibraltar, entendiéndose que subsiste la prohibición de exportar desde Gibraltar.

La noticia ha causado gran júbilo, porque merced a esa medida no habrá ya que temer que escaseen los artículos de primera necesidad.

Venta de presas. En virtud de órdenes del Tribunal Supremo, la jurisdicción del Almirantazgo ha acordado vender en pública subasta, el día 14 de este mes, el cargamento de cebada que llevaba el vapor austriaco Dakra, apresado por los torpederos ingleses en el Estrecho de Gibraltar.

El cargamento asciende a 6.587 toneladas. Las autoridades se quedarán con 1.000 para atender a las necesidades de la plaza, permitiéndose la exportación de la cebada restante.

Vapores alemanes apresados. Dicese en Gibraltar que el crucero inglés Highflyer, que echó a pique al transatlántico alemán Kaiser Wilhelm der Grosse, también echó a pique en aguas de Vigo a dos vapores carboneros alemanes que surtían al Kaiser, echando a uno a pique y apresando a otro.

Esperase con ansiedad la confirmación de la noticia.

Por los súbditos austriacos. La Prensa de Ceuta y Algeciras dirige una súplica a la Prensa y autoridades de Gibraltar para que pongan en libertad a algunos súbditos austriacos que fueron detenidos por pretender entrar en la plaza cuando ya existía el estado de guerra entre Inglaterra y Austria.

Según parece, se trata de personas honradas que no son merecedoras de que se las tenga detenidas.

En Cádiz

Llegada del «Legazpi».—Lo que cuentan los pasajeros. CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el transatlántico Legazpi, procedente de la América Central y de Canarias, con 286 pasajeros, 5.000 sacos de café y más cargamento, para diversos puertos de España.

Refieren los pasajeros del Legazpi que en Colón y en los demás puertos donde estuvo el buque había numerosos vapores mercantes, en su mayoría alemanes.

En la travesía no encontraron ningún buque de guerra. A bordo del Legazpi celebráronse fiestas, recaudándose 395 pesetas para el Asilo Naval.

Añaden los pasajeros del Legazpi que el 10 de agosto estaba en Puerto Rico un crucero alemán de andar de 30 millas.

Frente a Santo Domingo persiguiéronle dos cruceros ingleses, sin lograr darle caza.

Dichos cruceros navegaban de Puerto Rico a la Habana, Colón y La Guaira, dando caza a los muchos vapores alemanes que hay en esos puertos.

Según referencias, el referido crucero alemán quiso proveerse de carbón en La Guaira, y en vista de la negativa de las autoridades, amenazó su comandante con bombardear la población, logrando por este medio que le facilitasen carbón en gran cantidad, y obteniendo aquél, zarpó con rumbo desconocido.

El capitán del Legazpi, Sr. Agacino, y los oficiales visitaron el canal de Panamá, donde hay un severo régimen militar, prohibiéndose sacar fotografías.

Sólo atravesaban el canal los buques americanos.

Movimiento de buques.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Un cablegrama de Montevideo anuncia la llegada, sin novedad, del vapor Príncipe de Asturias, procedente de Cádiz. El Príncipe de Asturias continúa su viaje a Buenos Aires.

De Cuba ha llegado a Santa Cruz de Tenerife el vapor Pio IX, que seguirá hasta Cádiz.

Tras mucho pasaje de los vapores extranjeros allí detenidos.

Un vapor francés.—Quiere tomar carbón. CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado sin pasajeros el vapor francés «Cange», de 8.000 toneladas.

Ha venido con la intención de tomar 6.000 toneladas de carbón que tiene a bordo un vapor austriaco que entró a refugiarse en este puerto en los primeros días de la guerra.

Las autoridades han prohibido que el «Cange» se apodere del carbón, y el vapor francés continúa en la bahía gestionando el asunto, pues su capitán insiste en embarcar el combustible, diciendo que el carbón pertenece a una Compañía francesa, que es propietaria del «Cange».

El gobernador a Madrid.

En el expreso marchará el gobernador civil, D. Miguel Fernández, llamado con urgencia por el ministro de la Gobernación.

Se supone que el viaje está relacionado con la cuestión internacional, dada la situación de esta provincia.

Barcos que llegan.

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Newcastle llegó el vapor St. Sunka con cargamento de carbón.

De Bilbao y Santander, el Cabo de Cullera. El Cabo Peña, de Marsella y Málaga, con harina, arroz y otros comestibles.

Para Lisboa y Londres salieron con vinos de Jerez los vapores ingleses Ancona y Eudymion.

Vigilando el Estrecho.

Los buques que han llegado dicen que los ingleses continúan la vigilancia de la navegación con torpederos y submarinos en el Estrecho de Gibraltar.

Con cruceros, desde Trafalgar, Cabo de San Vicente y costa de Portugal hasta Finistère.

El torpedero «Bustamante».

Zarpó de La Carraca con rumbo reservado el torpedero Bustamante.

Un aeroplano.

CADIZ. (Viernes, noche.) También esta noche voló sobre la población un aeroplano. Se cree que se trata de un aeroplano inglés que vigila las costas.

Los repatriados.

Llegó de Tanager el vapor Lotovera, trayendo a bordo gran número de repatriados españoles, fautos de recursos por haberse paralizado las obras de Casablanca, Rabat y otros puntos.

Los pasajeros dicen que aumenta la excitación de los moros en la región francesa.

Se temen graves sucesos, pues los franceses se llevaron hombres y cañones a pelear con Alemania.

En Gijón

Huelga general. GIJON. (Viernes, tarde.) A consecuencia de haber subido los panaderos el precio del pan se ha declarado la huelga general. El trabajo ha quedado paralizado en todas las fábricas y talleres y las obras del puerto. También han dejado de circular los tranvías.

Esta mañana se organizó una manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento. Una Comisión de manifestantes pidió al alcalde que se rebajasen los precios del pan y otras subsistencias, y que gestione el Banco de Gijón el anticipo al Ayuntamiento de las 500.000 pesetas para realizar las obras urgentes.

La fuerza pública presta servicio de vigilancia en las calles. Se ha restablecido el servicio de tranvías. A las tres de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento Comisiones de patronos panaderos y de obreros para buscar una fórmula que solucione el conflicto.

En Barcelona

En favor de la industria. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha visitado al gobernador el Sr. Ramos, ofreciéndole lo mismo que hizo el apoderado de la Compañía Transatlántica, el establecimiento de una línea regular de vapores directos de Barcelona a Génova, con objeto de facilitar el arribo de primeras mercancías para la industria.

Llegada de mercancías. Continúan llegando a este puerto buques conduciendo mercancías para nutrir los almacenes. Han llegado dos buques ingleses y uno español con carbón.

Son esperados con trigo dos procedentes de los Estados Unidos.

También ha llegado de Amberes el vapor «Brabant», abarrotado de mercancías, de las que, según parece, están llenos los muelles de aquel puerto.

Noticias de origen alemán. En el Consulado de Alemania nos han facilitado las siguientes noticias:

Un telegrama del 3 de septiembre, fechado en Amsterdam, dice que el ejército del centro de los franceses, compuesto aproximadamente de diez Cuerpos de ejército, fué rechazado el día primero, entre Reims y Verdun, por las tropas alemanas, que persiguieron a aquél victoriosamente.

Otra vez ha volado un aviator sobre París; fué tirado; pero escapó ileso. Con este son tres los aviadores que han volado sobre París.

Noticias de Viena dicen que la gran batalla al Norte de Lemberg continúa, y la situación de las tropas austríacas es favorable.

De Berlín dicen que los alemanes han ocupado a los prisioneros franceses e ingleses millares de cartuchos Dum-Dum, con la punta hueca. En ellos está estampado el sello de la fábrica.

En el fuerte de Longwy, los alemanes han encontrado máquinas especiales para la fabricación de estos cartuchos.

El ministro de Marina de Alemania ha hecho un llamamiento para aviadores de Marina, y se han presentado tres mil voluntarios.

Con fútilo indescriptible de la población han sido expuestos en Berlín los cañones tomados por los alemanes a los rusos, belgas y franceses.

Los prisioneros ingleses han quedado en el depósito de la población de Doede.

Según la Gaceta de Francfort, el embajador japonés publica la noticia del bloqueo de la costa de Kiao-Cheo, que empezó el 27 de agosto.

En Bilbao

La situación económica.

BILBAO. (Viernes, noche.) El subgobernador del Banco de España, Sr. Escudero, confirió con las representaciones de los Bancos locales y Cámara de Comercio para tratar de la situación económica de Bilbao.

Después el Sr. Escudero recibió a los periodistas, y les dijo que la situación de Bilbao es satisfactoria y no existe motivo de alarma.

El Banco de España dará toda clase de facilidades para resolver cualquier dificultad que pudiera surgir.

La Asociación de Navieros. La Asociación de Navieros ha telegrafiado al jefe del Gobierno poniendo a su disposición sus barcos para establecer el servicio de Correos con Inglaterra, si la comunicación con Francia llegase a interrumpirse. Este servicio lo han ofrecido desinteresadamente.

Huelga en Asturias

Carestía del pan en Gijón.—Mitin.—Manifestación y cargas.

GIJÓN. (Viernes, noche.) Terminó la reunión celebrada por el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, con asistencia de los fabricantes y comisionados obreros, para tratar del abarataamiento del pan; pero no llegaron a un acuerdo.

Los fabricantes de pan ofrecieron rebajar en dos céntimos y medio el kilogramo de este artículo; pero este ofrecimiento no lo aceptaron los obreros.

Terminada la reunión, se celebró un mitin en el Centro obrero, al que asistieron gran número de obreros.

En las cercanías vigilaba la fuerza pública.

Al finalizar el mitin surgió un choque, apedreando los manifestantes a los guardias de Seguridad, los cuales repelieron la agresión, dando cargas y consiguiendo disolver los grupos, cuando fueron auxiliados por fuerzas de la Guardia civil.

Los sucesos se desarrollaron en el Velódromo, calle de Covadonga y paseo de Begofia. Resultaron algunos heridos leves, entre ellos el tendero Avelino Tiago Mejilla, que recibió una pedrada estando en la puerta de su casa.

Los guardias entraron en el Centro y detuvieron a catorce obreros que formaban la Comisión organizadora del movimiento.

Al anoecer quedó todo tranquilo.

En el último tren llegó el gobernador civil, y seguidamente conferenció con las autoridades.

EN VALENCIA

Acuerdos de la Cámara de Comercio

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) En la Cámara de Comercio se reunieron las fuerzas vivas de la provincia, presididas por las autoridades y representantes en Cortes, para tratar de elegir medios y salvar la crisis en las producciones agrícola, industrial y vida mercantil, amenazadas de muerte en las actuales circunstancias.

La reunión fué importantísima. Se pronunciaron muchos discursos, acordándose y salga una Comisión, compuesta de los representantes en Cortes, presidente de la Cámara de Comercio y cuantas personas quisieran unirse, para entregar al Gobierno las siguientes conclusiones.

Establecimiento urgente de líneas de vapores con carácter definitivo y semanalmente para Barcelona, Marsella y Génova.

Facilitación por el Banco de España de medios económicos para el sostenimiento y desarrollo de la producción agraria.

Pedir la importación de trigos argentinos, y que subsistan las medidas para evitar el encarecimiento de los carbonos.

Abaratamiento de los transportes y apertura de los mercados para las cosechas próximas.

Que el pago de los derechos de Aduanas se efectue en moneda española con valor de la peseta oro.

Pedir que se permita la exportación de arroz hasta que llegue a cincuenta millones de kilos, prohibiéndola entonces.

Que negocie el Banco de España el papel extranjero y que facilite a otros establecimientos de crédito fondos sobre hipotecas de las fincas rústicas y urbanas, aumentando la circulación fiduciaria hasta quinientos millones.

Establecimiento urgente de líneas subvencionadas, con salidas trimestrales, Bilbao-Plymouth.

Exención transitoria de todos los impuestos sobre el tráfico marino, mercancías de puerto, etcétera, y conseguir mayor baratura en el transporte de géneros.

Establecimiento de líneas fijas que toquen en Valencia, Brasil, Plata, Puerto Rico, Cuba y Montevideo.

Estimular al Gobierno para el fomento del tráfico marítimo.

Abaratamiento inmediato de las tarifas de transportes y establecimiento de trenes especiales directos para el envío de frutas.

Exención de derechos temporalmente en la introducción de carnes congeladas.

Que no se exija a los labradores en los cheques no pagados en naciones beligerantes el reembolso inmediato de éstos, sino tres meses después de firmada la paz.

Pedir que se activen las obras públicas de carácter nacional, provincial y municipal.

Exención temporal del pago de derechos reales en ventas o hipotecas, hasta tres meses después de terminada la guerra.

El diputado Sr. Muga ha propuesto que se telegrafe al Gobierno exhortándole a no salir de la neutralidad.

En Madrid

Felicitaciones al Gobierno por el mantenimiento de la neutralidad.

Don José Francisco Nestave, D. Eusebio Lauraga, D. F. Sagaburo, D. Juan Maiz, D. Fermín Ameaña, D. Justo Echevarría, D. Miguel Aguinaga, viuda de Claudio Larra, Villafranca (Guipúzcoa), Centro de Reuniones; D. Juan T. de Gandarias, diputado a Cortes; D. Antonio María de Encio, diputado a Cortes; D. Ramón Martínez de Campos, ingeniero, Algeciras; D. Agustín Villanueva, párroco de Beruete, en nombre de 500 feligreses; D. Vicente Valero, Casino de Almería, Fomento del Civismo, Palma de Mallorca; Comisión provincial de Lérida, Comisión del Círculo Mercantil de Almería, Liga Católica de Sevilla, Cooperativa Agrícola de Tobarra, en nombre de 800 agricultores asociados; Ayuntamiento de Tuy, Colegio Pericial Mercantil Asturiano, Gijón; Círculo Mercantil e Industrial de San Sebastián, Liga Sevillana para el impuesto único, Cámara de Comercio de Almería (reitera la felicitación), Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, Soria; D. Antonio de Vivar, ex diputado y ex senador; señor conde de San Luis, diputado a Cortes; D. Juan Luis Soler, D. Julián M. Montalvo, Torrijos; D. Francisco Lozano, diputado a Cortes, Daroca; D. Dionisio López-Cerezo, Granada; D. Enrique López, Huelva; D. Manuel Jiménez y Ramírez, diputado a Cortes, Vera; D. Luis Ibáñez de Lará, Valencia; D. Félix Hartero, Mazarlegos; don César Huerta Stern, Cuenca; D. Manuel González Vilari, diputado a Cortes, Barcelona; D. Gonzalo González Hernández, Vitoria; D. Facundo Burriel, Valencia; señor marqués de González de Quiros, Valencia; D. Miguel Gálvez, Cáceres; D. Quintín Calvo Fernández, Torrelodones; D. Antonio Baztán, Pamplona; D. Manuel de Burgos, senador; don Lázaro Ballesteros, D. Luis María Aznar, diputado a Cortes; D. Francisco Alvarez Valenciano, Olloniego; D. Basilio Martínez, Bilbao; D. Juan Valdés Calamita, Rentería; don Bautista Valldecabres, diputado a Cortes; don Agustín Arteta, Valladolid; Asociación de Comerciantes de Córdoba, Círculo Mercantil de Córdoba, Unión Gremial de Sevilla, «Diario de Navarra», Unión Gremial S. M. de Barcelona, Ayuntamiento de Manresa, Ayuntamiento de Tafalla, Sociedad de Cementos Portland de Pamplona, Ayuntamiento de Cullera, Ayuntamiento de Montalbán, Hidalguía Cantabra de Torrelavega, Asociación de Viticultores Navarros, Pamplona; Ayuntamiento de Alhama, Murcia; D. Jacinto Alonso Pérez, notario de Collado Villalba; Ayuntamiento de Miranda, Burgos; Comisión provincial de Cuenca, Sres. Ocharán y Aburto, Bilbao; Compañía del vapor «Castrojaena», Bilbao.

Ministerio de Fomento

En su conversación con los periodistas, y después de referirse al desfile de Comisiones por su despacho, habló el ministro de Fomento de interesantes proyectos relacionados con la situación actual.

Confirmó cuanto adelantamos en una breve nota hace dos días acerca del establecimiento de comunicaciones marítimas entre España e Inglaterra.

Tenía el Sr. Ugarte redactado, y en condiciones de consultarlo con el Presidente del Consejo de Ministros, el texto del real decreto relativo al establecimiento de una línea de vapores regular y rápida entre un puerto del Norte de España y otro de Inglaterra.

Entre las condiciones de la concesión que se fijarán en el concurso estará la de que el servicio será trisemanal, y aun cuando no se fija el puerto español de salida, es probable sea el de Bilbao.

El objeto, como ya dijimos, es, no sólo

atender a regularizar el servicio postal, sino también facilitar las transacciones comerciales.

Se hará el contrato por tres meses, prorrogables para mantenerlo mientras las circunstancias lo exijan, o dejarlo permanente si, al discutirse los próximos presupuestos, así se estima conveniente.

Los específicos.

En el Consejo de ministros de hoy es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos.

Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En la Presidencia.

El Sr. Dato permaneció ayer tarde en su despacho oficial desde las dos y media hasta después de las cinco.

Recibió a dos Comisiones: una de la Cámara de Comercio y otra de panaderos y bollos de Madrid.

También estuvieron reunidos con el señor Dato los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda y el Sr. Pich, teniente alcalde de Barcelona.

En torno de unas declaraciones

Fueron ayer las declaraciones del jefe del partido liberal tema preferente de comentarios en lugares donde suelen reunirse los políticos.

En general, puede decirse que han causado excelente impresión.

Aluden al tema trascendentalísimo de la actitud en que debe mantenerse España ante la presente conflagración europea.

De las manifestaciones del conde de Romanones se deduce que hay en el artículo algo más que la expresión de un criterio personal, pues el ilustre político no se olvida de consignar la aseveración de que en días anteriores ha consultado las opiniones respectivas de cada uno de los ex ministros de su partido.

Hay que entender, pues, lógicamente pensando, que las manifestaciones del ilustre político vienen a ser como concreción del criterio del partido liberal, en punto de tan vital importancia para España.

Hemos tenido ocasión de oír elogios cumplidos para el conde de Romanones por la sinceridad y el patriotismo que han informado sus palabras y también porque le presentan como un hombre de Gobierno que, antes de adoptar una decidida actitud, sabe leer en el gran libro de la realidad y darse exacta cuenta de las exigencias nacionales.

No se ha limitado el conde de Romanones a hacer pública profesión de fe en la neutralidad española; a dirigir un patriótico llamamiento a los partidos políticos, que deben olvidar odios y rencillas en estos momentos supremos para la vida de Europa y aun para la vida de la Humanidad, haciendo de paso la advertencia de que la oposición de S. M. está al lado del partido gobernante para cuanto sea beneficioso a la Patria en estos días críticos.

Con la vista puesta en el presente, pero sin olvidar el pasado ni dejar de fijarse en un próximo porvenir, hace el señor conde de Romanones un estudio afinadísimo de lo que es, a su juicio, la neutralidad, y de la diferencia que hay entre ella y el aislamiento.

Hace memoria de lo beneficioso que ha sido, con vistas a librarnos de peligros graves en la hora actual, la tendencia que en el orden internacional hemos seguido en lo que va pasado del siglo XX, y señalando el hecho de que la guerra actual, aunque sin precedente por sus proporciones, no ha de cortar el hilo de la Historia, sino que de ella han de salir nuevos sistemas internacionales, fija su mirada perspicaz en el puesto que ha de ocupar España cuando sea llegada la hora del nuevo régimen.

Convenían los comentaristas en que las declaraciones del conde de Romanones constituyen un excelentísimo refuerzo para la tendencia, casi generalizada en absoluto, del mantenimiento de la neutralidad española, considerando muy gráfica y atinada la manifestación, hecha por el propio jefe del partido liberal, de que la neutralidad ha dejado de ser un criterio de gobernante, desde el momento en que las discusiones han demostrado que la acompaña una gran masa de opinión.

Los favorables comentarios los sintetizaba un distinguido político con esta frase feliz:

«Ha sido el de hoy un buen día para el conde de Romanones, para el partido liberal, indirectamente para el Gobierno y, sobre todo, para España.»

Una visita al Sr. Dato

Ayer tarde visitaron al Sr. Dato, en la Presidencia del Consejo de ministros, el señor D. Mariano Matesanz, senador y presidente de la Cámara de Comercio, y el secretario de esta Corporación, Sr. González. Fueron a dar cuenta al Presidente del Consejo de varios asuntos del mayor interés para el comercio y la industria de España.

Trataron de la necesidad de que el Banco de España dé facilidades para el abono de los cheques a la vista sobre Inglaterra y otras naciones de Europa y América, una vez que haya recibido el Banco aviso de haber sido cobrados.

También interesaron del señor Presidente que se gestione que el Banco de España aumente la cantidad que da en pignoración por las obligaciones del Tesoro, ya que se trata de valores que han de ser reintegrados por éste en todo su valor en 1.º de enero próximo.

En cuanto al problema de las subsistencias, dieron cuenta al Sr. Dato de varias noticias de interés respecto al precio de las carnes y su posible elevación, y solicitaron, en cuanto al bacalao, que se rebajaran los derechos de Aduana para este producto, ó que supriman, de igual modo que se ha hecho con los trigos y harinas, por faltas de stock de esta mercadería, y al mismo tiempo que se gestione de Inglaterra que se levante la prohibición de la exportación del bacalao curado de Escocia, cosa que no es difícil, porque no existe consiguiente de este producto en Inglaterra, por ser puramente artículo de comercio.

Interesaron igualmente que se den facilidades en las Aduanas para el pronto despacho de las mercancías detenidas en Hendaya y Cerbere, y que a fin de favorecer la importación de productos de primera necesidad para algunas industrias, los vapores correos que van a crearse para servir la línea marítima Barcelona-Génova toquen en Marsella y admitan mercancías para España de cualquier procedencia.

El señor Presidente del Consejo mostró extraordinario interés en todas las cuestiones que le sometió la Cámara de Comercio de Madrid y ofreció interesarse activamente en su favorable resolución.

LA ACTITUD DEL SR. LERROUX

España quiere permanecer neutral

Las manifestaciones de anoche

El Sr. Lerroux en Francia.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que el Gobierno había recibido informes de Francia, dando cuenta de que la excitación del Sr. Lerroux para que España intervenga en el conflicto armado y publicada en Le Journal, de París, había sido fijada a la puerta de todos los Ayuntamientos de la vecina República.

El ministro se abstuvo de formular ningún comentario.

Pedradas, heridos y detenciones.

A eso de las ocho de la noche desembocó ayer en la Puerta del Sol, procedente de la calle de Alcalá, una manifestación bastante nutrida, dándose gritos de: ¡Abajo Lerroux!

El público se mostró sorprendido con la presencia del grupo, pues la manifestación surgió espontáneamente, sin preparación alguna.

La iniciaron algunos socios de la Juventud maurista, a los que se unieron desde los primeros momentos muchos obreros y personas de diversas clases sociales en las Cuatro Calles.

Allí se había fijado por un periódico transparente en que se leía que el Sr. Lerroux había hecho declaraciones en París contrarias a la neutralidad de España en el conflicto europeo, y que se habían fijado proclamas en los pueblos franceses dando seguridades de que España intervendrá en la lucha.

Esto producía en los lectores del cartel gran indignación, y se unieron a la manifestación.

Cuando ésta desembocó en la Puerta del Sol, la circulación en ésta era muy grande. Los gritos de: ¡Abajo Lerroux! y ¡Viva la neutralidad! se sucedían.

Del ministerio de la Gobernación salieron algunas parejas de guardias de Seguridad al mando de un oficial, que procuraron disolver la manifestación, sin conseguirlo.

Los grupos se apostaron ante el ministerio de la Gobernación, y dieron vivas al Gobierno y a la neutralidad.

Los dieterios contra el Sr. Lerroux eran muy violentos.

En la Casa del Pueblo Radical.

A alguien se le ocurrió guiar a los grupos a la Casa del Pueblo Radical, sita en la calle de Relatores.

Por la calle de Carretas se dirigieron a la carrera la mayor parte de los manifestantes, causando el asombro general, pues la manifestación cogió de sorpresa a todo el mundo.

Unas cien ó doscientas personas llegaron en pocos momentos a la calle de Relatores, dando furiosos gritos.

Al llegar al Círculo Radical redobláronse las protestas. Entre los manifestantes figuraban señores con tipo de personas formales, que, enardecidos, gritaban con el mismo entusiasmo que los revoltosos.

Los establecimientos cerraron sus puertas, y en pocos momentos la calle se vio completamente invadida de público.

Cuando la protesta que se exteriorizaba frente a la Casa del Pueblo Radical estaba en su mayor apogeo, un individuo perteneciente al Círculo saltó al balcón y arrojó una silla al público.

En éste se advirtió un movimiento de huida, particularmente cuando empezaron a caer sobre los que gritaban cascos de botellas, jarrones, cristales y hasta un botijo lleno de agua.

Muchos jóvenes se dirigieron a una obra en construcción que hay en la esquina de la calle de Atocha, y se armaron de piedras.

Empezó a continuación una regular pedrea contra el edificio.

Los que se hallaban en el Círculo arrojaron a la calle infinidad de bombillas eléctricas, sin duda para producir alarma con sus estampidos.

Los manifestantes acabaron por penetrar en el Círculo, rompieron algunos cristales e hicieron otros desperfectos.

Detenidos.

La Policía detuvo a los siguientes individuos:

Venancio Frontal Robles, César Carbajosa Castañeda, Aurelio Gómez Asín, Juan Villanueva Mateo, Rafael Yáñez Caro, Emilio Núñez Martínez y Julio Bautista Gallego.

Tres heridos.

Resultaron heridos: Francisco González Regiero, de diez y seis años, que vive en la calle de Bravo Murillo, 84, que resultó levemente herido en la cabeza por un objeto arrojado desde los balcones del Centro radical.

Aurelio Gómez Asín, que es uno de los detenidos, al huir del guardia que le iba a detener cayó al suelo y se hirió en la mano derecha.

Martín Martín, de quince años, resultó también con lesiones leves.

Sin noticias

Anoche se carecía, en determinados círculos, de noticias que pudieran servir de contraste a los informes particulares que en otro lugar de este número publicamos, respecto a la marcha de la campaña.

No había, como decimos, en esos círculos noticias de París; mejor dicho, había telegramas, pero en ellos no se hablaba ni de luchas en los aires entre aeroplanos franceses y alemanes, ni de nuevos hechos de armas entre la segunda y tercera líneas de defensa, que se libraran en el día de ayer.

Acercas de las operaciones entre rusos, austriacos y alemanes tampoco había nuevos telegramas.

Los últimos que se conocen se refieren a hechos acaecidos hace dos días, y se limitan a confirmar que los rusos continúan su avance ofensivo.

Hubo además un herido que debió ser curado en una farmacia de la calle de Atocha; recibió un golpe en la cabeza con una botella arrojada desde el Centro radical.

En el Círculo Militar.

Los grupos, que eran cada vez menos numerosos, se dirigieron después a la plaza del Ángel y dieron vivas al Ejército y a la Patria, frente al Círculo Militar.

En «España Nuevas».

Ante la redacción de «España Nueva» se reprodujeron las protestas.

Uno de los manifestantes se asomó a una de los balcones del periódico y dirigió la palabra a los que permanecían en la calle.

Pronunció terribles denuestos contra el señor Lerroux, a quien acusó de tratar de llevar a España a una guerra impopular y contraria a nuestros intereses.

Después habló el director de «España Nueva», Sr. Blanco Soria, que apostrofó a los tradadores que tratan de arruinar a España.

Por último, el grupo pasó después por la calle del Turco y dió vivas ante la casa de «El Liberal», por su defensa de la neutralidad.

En la plaza de Oriente.

Un grupo marchó por la calle Mayor y se dirigió a la plaza de Oriente.

Allí le cortó el paso una sección de guardias de Seguridad, ante cuya presencia los alborotadores, que eran chiquillos en su mayoría, cruzaron los jardinitos y salieron a la calle del Factor, después de derribar la valla de madera.

Allí fueron detenidos tres de los sujetos que mencionamos en otro lugar.

En las manifestaciones de anoche tomaron parte obreros y clase media, figurando entre ellos afiliados a los más diversos partidos políticos, como jaimistas y republicanos de la Conjunción.

En Gobernación

El Sr. Piniés, en funciones de subsecretario interino de Gobernación, recibió anoche a los periodistas.

Dijoles que, a juicio suyo, las manifestaciones de anoche habían carecido de la importancia que se les pretendía dar.

Añadió que de la manifestación que había permanecido estacionada en la Puerta del Sol, habíase destacado algunas personas, que subieron al ministerio, donde fueron recibidas en nombre del ministro.

De los visitantes, unos protestaron contra las declaraciones de D. Alejandro Lerroux, publicadas en Le Journal, de París; otros hicieron presente su felicitación al Gobierno por la conducta que éste viene observando de neutralidad absoluta, y algunos protestaron de que la fuerza pública hubiese disuelto a los manifestantes en las calles próximas a la plaza de Oriente.

El subsecretario agradeció las felicitaciones, en nombre del Gobierno, y recomendó a los protestantes que se disolvieran, toda vez que no podía consentirse una manifestación que no había sido autorizada.

Dijoles también que si querían hacer llegar hasta el Gobierno la expresión del sentir unánime de los manifestantes, deberán hacerlo acudiendo a los medios legales, solicitando la oportuna autorización.

Los visitantes, durante la entrevista, hicieron constar sus respectivas ideas políticas; los había republicanos, socialistas y liberales.

También dijo anoche el Sr. Piniés que el ministro de la Gobernación había dirigido un besalamano a los directores de los periódicos madrileños, citándoles para una reunión, que se celebrará a las cinco y media de la tarde de hoy, para tratar de asuntos relacionados con las informaciones referentes a la guerra europea.

Por si acaso.

En el Consejo de ministros de esta tarde es casi seguro que el Gobierno tome acuerdos, relacionados con las manifestaciones que ya han empezado a iniciarse en la vía pública, para evitar que éstas puedan adquirir mayor incremento, no ya en Madrid, sino también en provincias, y que degeneren en incidentes que puedan llevar aparejada cualquier alteración de orden público.

Precisamente en estos momentos el Gobierno tiende, más que nunca, a cuidar del mantenimiento del orden en la Península, por entender que la unión de todos los españoles y la paz material y espiritual en el interior, constituyen la mayor garantía de alejamiento del actual conflicto.

Impresiones

Los incidentes ocurridos en las últimas veinticuatro horas, y a los que han dado lugar determinadas manifestaciones, entre ellas la formulada por el Sr. Lerroux, hacen que

OTRO DECRETO IMPORTANTE

ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO

CONCLUSION

Art. 65. Los maestros procedentes de las Escuelas de Estudios Superiores del Magisterio que obtuvieren pensión para ampliación de estudios serán dirigidos por un profesor de la Escuela, designado por la Delegación Regia, con el cual estarán en frecuente comunicación sobre los trabajos que realicen.

CAPITULO VII

De las becas y de los colegios é internados.

Art. 66. Todos los alumnos de enseñanza oficial, aprobados y matriculados, serán becarios durante los tres cursos de estudios.

Las becas serán de 600 pesetas por curso para los residentes en Madrid, y de 800 pesetas para los que acrediten haber tenido su vejez fuera de dicha capital los dos últimos años anteriores á su ingreso en la Escuela.

Las becas se abonarán durante ocho meses, á contar desde el 1.º de octubre al 31 de mayo siguiente.

Art. 67. El Claustro de profesores puede anular en cualquier tiempo, por causa motivada, el disfrute de la beca, y los alumnos y alumnas que tengan que repetir la matrícula de una enseñanza por no haber logrado la aprobación en junio ni en septiembre, perderán en aquel curso el derecho á dicha subvención de estudios.

Art. 68. El Claustro de profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, organizará, en cuanto disponga de medios económicos para ello, un Internado ó Colegio para alumnos y otro para alumnas, bajo la dirección pedagógica de las respectivas Juntas de profesores y la alta inspección de la Delegación Regia.

Estos internados se instalarán en edificios distintos de la escuela, y estarán administrados por la Junta económica de ésta.

Art. 69. Los internados de la Escuela de Estudios Superiores se sostendrán con los siguientes recursos:

- 1.º Las cuotas de los alumnos.
2.º Los donativos y legados.
3.º Los productos de las publicaciones de la Escuela.
4.º Las subvenciones que para ellos concedan el Estado, la Provincia ó el Municipio.

Art. 70. Los colegios ó internados de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio tienen por objeto proporcionar á los alumnos y alumnas de dicha Escuela alojamiento higiénico y económico, y que á la vez facilite el estudio por las condiciones especiales de su organización.

Estos internados han de procurar, además, la educación social de alumnas y alumnos, fortaleciendo en unos y otras el espíritu de vocación y solidaridad.

Art. 71. Tendrán derecho á ingresar en los Internados de la Escuela los alumnos y alumnas oficiales de este Centro de educación.

Art. 72. Un reglamento especial, dictado por la Dirección general de Primera enseñanza, determinará las condiciones de admisión de los alumnos, el personal pedagógico, administrativo y subalterno de los Internados, y las bases de organización de esta importante obra complementaria de la Escuela.

Art. 73. Todos los asuntos referentes á los Internados de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio son de la competencia especial de la Dirección general de Primera Enseñanza.

CAPITULO VIII

Del profesorado.

Art. 74. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio habrá un profesor para cada una de las siguientes enseñanzas, correspondientes á los alumnos:

- 1. Religión y Moral.
2. Principios de Filosofía.
3. Fisiología é Higiene general.
4. Pedagogía fundamental y Prácticas pedagógicas.
5. Pedagogía de anormales.
6. Historia de la Pedagogía.
7. Derecho y Economía social.
8. Legislación escolar comparada y Técnica de la Inspección de enseñanza.
9. Preceptiva é Historia general literaria (dos cursos).
10. Geografía (dos cursos).
11. Historia de la civilización (dos cursos).

- 12. Teoría é Historia de las Bellas Artes.
13. Aritmética y Álgebra.
14. Geometría y Trigonometría.
15. Física.
16. Química.
17. Higiene escolar.
18. Inglés.
19. Alemán.

Habrán, además, en la Escuela un profesor de Historia Natural para los dos cursos de esta enseñanza en los estudios correspondientes á los alumnos, y otro para los correspondientes á las alumnas.

Art. 75. Los profesores de Religión y Moral, Principios de Filosofía, Fisiología é Higiene general, Pedagogía de anormales, Historia de la Pedagogía, Derecho y Economía social, Higiene escolar, Teoría é Historia de las Bellas Artes, Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Inglés y Alemán, tendrán también á su cargo las mismas enseñanzas, pero á horas distintas, en los estudios correspondientes á la Sección de alumnas.

Art. 76. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio habrá una profesora para cada una de estas enseñanzas:

- 1. Pedagogía fundamental y prácticas pedagógicas.
2. Legislación escolar y técnica de la Inspección.
3. Preceptiva é Historia general literaria.
4. Historia de la civilización (dos cursos).
5. Labores útiles (dos cursos).

6. Labores artísticas (dos cursos).
7. Geografía (dos cursos).

Art. 77. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio habrá seis profesores auxiliares (dos de estudios comunes, dos de la Sección de Letras y dos de la de Ciencias), y tres profesoras de igual categoría (dos de estudios comunes y otra de la Sección de Labores).

Art. 78. Los profesores y profesoras auxiliares, además de sustituir á los numerarios en ausencias y enfermedades, colaborarán con ellos en los trabajos prácticos propios de cada clase.

Art. 79. Las plazas de profesores y profesoras de la Escuela de Estudios Superiores de Madrid se proveerán alternativamente en dos turnos: uno de concurso y otro de oposición.

Al turno de concurso pueden aspirar los catedráticos de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, y los profesores numerarios de Escuela Normal que cuenten cinco años de antigüedad y hayan obtenido, por oposición, cátedra de enseñanza igual ó análoga á la vacante. Los inspectores de Primera enseñanza y maestros de escuela pública que, habiendo ingresado por oposición, se hallen incluidos en una de las tres primeras categorías de sus respectivos escalafones, podrán igualmente aspirar, por concurso, á las cátedras de Pedagogía fundamental, Legislación escolar comparada y Técnica de la Inspección.

Al turno de oposición pueden aspirar los maestros normales y los doctores en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias, según sea de la Sección de Letras ó Ciencias la cátedra de que se trate.

Art. 80. El profesor de Religión y Moral debe poseer el título de doctor en Teología, y será nombrado de real orden, á propuesta, en terna, del prelado diocesano.

Art. 81. La plaza de profesor de Higiene escolar se proveerá, por concurso, entre individuos pertenecientes al Cuerpo médico escolar.

Art. 82. Habrá, además, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio dos profesores inspectores y dos profesoras inspectoras. Los inspectores alternarán en el cuidado del orden de los alumnos en la Escuela fuera de las clases, y les acompañarán en las excursiones educativas que se organicen fuera de Madrid.

Igual deber tendrán las profesoras inspectoras respecto de las alumnas, y estará, además, á su cargo, por cursos alternados, la enseñanza de la Economía doméstica y el trabajo de auxiliar de la misma enseñanza.

Los profesores inspectores serán también auxiliares de las enseñanzas que determine el Claustro de la Escuela.

Art. 83. Las plazas de profesores inspectores y de profesoras auxiliares se proveerán por concurso entre profesores de Escuela Normal.

Al concurso de profesores inspectores pueden también aspirar los profesores auxiliares de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Art. 84. El sueldo de los profesores numerarios de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio es el de 4.500 pesetas, y de 3.000 el de profesores de idiomas y de los profesores inspectores.

Estas tres clases de profesores disfrutarán de aumentos de sueldo de 500 pesetas por quinquenio.

Art. 85. Los profesores y profesoras auxiliares disfrutarán la gratificación de 2.000 pesetas anuales y aumentos quinquenales de 250 pesetas.

Art. 86. El tiempo de servicios prestados en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio es acumulable á los que se hayan prestado en propiedad en otros Establecimientos de enseñanza oficial, y, recíprocamente, los servicios prestados en las Inspecciones de Primera enseñanza y en las escuelas públicas, en cargos obtenidos por oposición, es también acumulable para todos los efectos de la carrera á los que se presten como profesor en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Art. 87. Los encargados de cursos breves ó conferencias especiales á que se refiere el artículo 33, percibirán por cada una de ellas la cantidad que, á propuesta del Claustro, señale el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

CAPITULO IX

Del gobierno y administración de la Escuela.

Art. 88. El gobierno y administración de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio estará á cargo de un delegado regio, de un director de estudios para la Sección de alumnos, de una directora de estudios para la Sección de alumnas, de un secretario y de un vicesecretario.

Art. 89. Será delegado regio un consejero de Instrucción pública, nombrado por real decreto.

Art. 90. El nombramiento de director de estudios y de secretario de la Escuela debe recaer en profesores numerarios, y el de directora, en una profesora de igual categoría. Estos nombramientos se harán de real orden, á propuesta del delegado regio.

Art. 91. El vicesecretario será nombrado por el director general de Primera enseñanza, á propuesta, igualmente, del delegado regio. Esta propuesta debe recaer en un profesor inspector auxiliar de la Escuela.

Art. 92. El cargo de delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio será honorífico y gratuito, y á él habrá asignada, para gastos de representación, la gratificación anual de 3.000 pesetas.

El director y la directora de estudios disfrutarán cada uno la gratificación de 1.000 pesetas; el secretario, 1.000, y el vicesecretario, 500.

Art. 93. Corresponde al delegado regio, además de las atribuciones que le conceden otros artículos de este decreto:

- 1.º Representar á la Escuela y al Claustro de profesores en todas las relaciones oficiales.
2.º Presidir y dirigir todas las reuniones, Juntas y Comisiones á que asista.
3.º Decidir con su voto los empates de votación del Claustro y Juntas que presida.
4.º Fijar el horario de la Escuela, oyendo á los directores y al secretario.
5.º Administrar y distribuir los fondos de la Escuela, teniendo en cuenta los acuerdos de la Junta económica.
6.º Vigilar el cumplimiento de los deberes de cuantos hayan de tener relaciones de subordinación con el establecimiento.
7.º Intervenir en cuantos asuntos de carácter administrativo tengan relación con el Centro docente puesto á su cuidado.

Art. 94. El delegado regio tiene también en la Escuela todas las atribuciones disciplinarias que las disposiciones generales vigentes conceden á los jefes de los establecimientos de enseñanza oficial.

Art. 95. El director de estudios de la Sección de alumnos de la Escuela, además de las atribuciones y deberes taxativamente expresados en este decreto y las que determine el reglamento interior, suplirá al delegado regio en ausencias y enfermedades.

Art. 96. Los directores de estudios cuidarán especialmente del régimen pedagógico y decidirán con su voto los empates en las Juntas de profesores. Tendrán también á su cargo la inspección de los respectivos internados ó colegios.

Art. 97. Las obligaciones del secretario serán, además de las generales que impone á estos funcionarios administrativos la legislación común de Instrucción pública, el cumplimiento de los acuerdos del Claustro y de las Juntas de la Escuela, así como el de las órdenes del delegado regio.

Art. 98. El vicesecretario suplirá al secretario en ausencias y enfermedades, y consentidamente tomará parte con el secretario en el despacho de la secretaria de la Escuela.

Art. 99. El personal administrativo y subalterno de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio será el que determine el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, oído el Claustro de la Escuela.

Art. 100. La plantilla de todo el personal docente, administrativo y subalterno de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio figurará con detalle en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 101. Habrá en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio una Junta económica que entenderá en todos los asuntos de este carácter.

Formarán esta Junta el delegado regio, los directores de Estudios, un profesor y una profesora de la Escuela, elegidos por el Claustro, y el secretario, que lo será también de la Junta económica.

Art. 102. La biblioteca de la Escuela estará á cargo del profesor ó profesora que designe el delegado regio, oyendo al Claustro de la Escuela.

CAPITULO X

Del Claustro y de las Juntas de profesores.

Art. 103. El Claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio se compone del delegado regio y de todos los profesores y profesoras de dicho establecimiento de enseñanza.

Art. 104. Todos los profesores numerarios, inspectores y auxiliares que formen parte del Claustro, tendrán en sus deliberaciones voz y voto.

Art. 105. Al Claustro de profesores corresponden los asuntos de carácter general de la Escuela y todos aquellos que así lo estimen las autoridades académicas, las Juntas de profesores ó el delegado regio.

Art. 106. Los profesores numerarios, inspectores y auxiliares de los estudios de alumnos formarán una Junta que entenderá en cuantos asuntos se relacionen con la dirección y régimen pedagógico de dichos alumnos.

Con fines análogos funcionará en la Escuela otra Junta, compuesta de los profesores y profesoras numerarios, profesoras inspectoras y auxiliares que tengan á su cargo estudios correspondientes á las alumnas.

Art. 107. El Claustro de profesores celebrará durante el curso una sesión mensual ordinaria y las extraordinarias que acuerde el delegado regio ó pidan cinco vocales.

La asistencia á las sesiones del Claustro es obligatoria para todos los profesores que forman parte de él.

Art. 108. Las Juntas de profesores se reunirán también durante el curso, una vez al mes, por lo menos, para tratar de la asistencia, aplicación y aprovechamiento de los alumnos y alumnas de la Escuela.

Art. 109. Convocará y presidirá las reuniones del Claustro el delegado regio. Los directores de estudios convocarán y presidirán asimismo las sesiones de sus respectivas Juntas, dando siempre noticia de la convocatoria al delegado regio.

Art. 110. Será secretario del Claustro y de las Juntas de profesores el que lo sea de la Escuela.

Disposición final.

Queda derogado el real decreto de 10 de septiembre de 1911 y cuantas disposiciones se opongan al presente.

Por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Disposiciones transitorias.

- 1.º El presente decreto comenzará á regir desde 1.º de octubre próximo.
2.º Por este curso, los exámenes de ingreso en la Escuela se verificarán del 11 al 25 de septiembre.
3.º Hasta que sean provistas en propiedad, las nuevas cátedras creadas por este decreto serán desempeñadas por profesores interinos.
4.º Los alumnos y alumnas que hubiesen aprobado el primer curso continuarán sus estudios con arreglo al plan establecido en este decreto, en todo aquello que les sea aplicable.

5.º Los alumnos y alumnas que hubiesen aprobado los dos primeros cursos harán las prácticas del tercer año con arreglo á este decreto, simultáneamente con ellas el estudio de la Higiene escolar y de la Técnica de inspección.

Dado en San Sebastián á treinta de agosto de mil novecientos catorce.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestrascripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

GRAN MUNDO

Desde Biarritz.

Los acontecimientos de la guerra van precipitándose, y es el único tema que preocupa á todos. En aquellos momentos, cada uno según sus conocimientos técnicos, poco desarrollados en general, crítica ó aprueba, y mucha gente somete su criterio á las molestias que personalmente experimenta ó las que el porvenir le promete; pero en general todo el mundo procura por un medio cualquiera prestar útiles servicios, y la colonia española de Biarritz ha sido la primera en ofrecerse para todas las necesidades que requiera el actual estado de guerra.

Desde el principio, la mayor parte de las familias aquí residentes entregaron á la marquesa del Muni buenas cantidades para las familias pobres y para los heridos, y desde que más de trescientos de éstos han llegado y están repartidos en varios sitios, incluso en el Casino Bellevue, muchas señoras pasan su tiempo en cuidarlos y aliviar sus sufrimientos.

La marquesa del Muni, las señoras de Le Motheux, Henestrosa, Penñaver, Chopin d'Arnonville (née Ruiz de Grijalba), señorita de Castellanos, las marquesas de Valdehaza y Prat de Nantouillet, las hijas del duque de Tamames, la condesa de Torre-Mata, señoras de Botella, Alonso y algunas más, además de la ayuda metálica, de las camas y subsidios que dieron, les alivian física y moralmente.

La mayor parte de los heridos fueron transportados, desde la estación hasta las ambulancias, en los automóviles del duque de Tamames, marqueses de Valdehaza, Casa-Arquidín, Aulencia, Claras, Nájera, Carvajal, de los Sres. Botella y Mentojo y muchos más que nuestra memoria no retiene.

Todos ellos ayudaron también á llevarlos desde el tren hasta el automóvil.

Algunas señoras daban flores á los soldados, y al llegar á las ambulancias, donde están perfectamente cuidados, las mismas damas reconfortaban á los heridos con alimentos, bebidas y café.

Entre las personas que con más empeño se ocuparon de aquellos infelices es menester mencionar á los hijos del Sr. Botella, que no descansaron un momento, prestando con el mayor celo los más difíciles servicios.

Hasta ahora los heridos aquí instalados, que pasan de trescientos, están repartidos entre el Casino Bellevue, la villa de la Cruz Roja, el antiguo convento de dominicanas y dos villas particulares. Todos los médicos de Biarritz cuidan á aquellos bizarros soldados, que no tienen más deseo que curar pronto para volver á pelear.

Han llegado, después de un viaje largo y accidentado, la duquesa de Pínohermoso, de Royat, y las señoras de Mojarrieta, de Aix-les-Bains.

La condesa viuda de Castilleja de Guzmán ha regresado de Saint Moritz, por Italia, á Barcelona, y los condes de Llovera, de Italia á Madrid.

La señora de Serrat y sus hijos han marchado á Madrid, y la marquesa de Vistabella y sus hijas saldrán en breve para San Sebastián.

Los trenes, desde hace unos días, que ha terminado la movilización de tropas, llegan de París en quince horas, y viene mucha gente; los hoteles se ven llenando.

La señora de Iturbe, madre de la señora de Beistegui, se encuentra mejor en su estado de salud.

MADRIDZY

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Sor Faustina Arriete, 23 años, Santa Isabel, 40.—Rosario Solano, 33 años, Paseo de Recoletos, 16.—Flora Priego, 76 años, Ronda de Segovia, 23.—Matilde Halluende, 68 años, Abascal (Asilo).—Jerónima Antón, 69 años, Gravina, 11.—Alberto Díaz, 2 años, Constanza, 11.—Esperanza López, 2 años, Raimundo Lullio, 14.—Ricardo Pérez, 14 meses, Toledo, 90.—Rafaela Cabeuelo, 20 meses, Solana, 4.—Juan Ruiz, 4 meses, Dofa engaño, 3.—Félix Pedrajo, 7 meses, Relabergueta, 3.—Juan Ligero, 3 meses, Relabergueta, 3.—Juan Ligero, 3 meses, Relabergueta, 3.—Concepción González, 2 años, Ave María, 47.—Antonia Pérez, 3 meses, Santa Lucía, 11.—Ricardo Diego, 7 meses, Ministriles, 6.—Julán Mendoza, 15 días, Hermsilla, 42.—Trinidad Núñez, 5 días, Carretera de Toledo, 9.—María Martínez, 5 días, Méndez Alvaro, 16.—Antonia González, 13 días, Pignatelli, 4.—Victoria Feliz, 30 años, Hospital Provincial.—Manuel López, 10 meses, ídem.—Pera Doroca, 7 meses, ídem.—Teodomiro Gonzalo, un mes, ídem.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Reservadamente la opinión pública vuelva á ocuparse, con mayor preferencia si cabe que en días anteriores, de la cuestión relativa á la neutralidad ante el conflicto europeo.

Todo ello viene á afirmar la actitud en que el Gobierno se ha colocado desde un principio, y ya no se trata de que elementos conservadores y elementos obreros solamente exterioricen su protesta contra toda inclinación á intervenir en la contienda empeñada, sino que la protesta contra toda intervención la formula unánimemente la opinión española.

El Sr. Dato, si fuera hombre que sintiera vanidades, tendría sobrados motivos en esta ocasión para alardear del acierto que ha tenido al interpretar en un acto de Gobierno el común sentir de la Nación.

Hay en ello algo más que aplaudir, y es la corrección con que el Gobierno observa esa neutralidad.

Una personalidad muy saliente de la política decía en apoyo de cuanto en este sentido queda expuesto, que la neutralidad no sólo habla que mantenerla en la acción, sino también en el espíritu y en la propaganda, y que, por tanto, el solo hecho de prever el caso de la ruptura de la neutralidad y manifestar lo que en tal caso se debe hacer, es un principio de la ruptura de esa misma neutralidad.

—Por esta razón—decía la ilustre personalidad á que aludimos—, ni la Nación ni el Gobierno se ponen en la hipótesis de esa ruptura para establecer determinación ninguna, sino que se declaran completamente extraños al problema, única manera de observar la neutralidad escrupulosamente.

Dice el Sr. Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que tenía noticias del propósito de algunos de los manifestantes de anoche de ir al Ministerio para entregar una protesta contra las declaraciones del Sr. Lerroux.

La Dirección de Seguridad le había avisado de que se habían intentado formar esta mañana algunos grupos; pero fueron disueltos.

Hablando de los sucesos de anoche, decía que el criterio del Gobierno es prohibir estas manifestaciones, precisamente por lo mismo que son de simpatía al Gobierno.

En las presentes circunstancias no debe haber manifestaciones callejeras, y ayer se disolvieron en el momento en que se pudieron reunir los elementos necesarios; que como fué espontánea é inesperada, no estaban reunidos aquellos en los sitios precisos.

Mensaje de protesta

A la una de la tarde estuvo en Gobernación una Comisión de los manifestantes de anoche, compuesta de un maurista, un republicano, un jaimista y un socialista, entregando al ministro de la Gobernación el mensaje siguiente:

«Al Gobierno de S. M., por conducto del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Habiendo tenido el honor de ser designados anoche en el grandioso y espontáneo acto verificado frente á ese Ministerio por individuos de diferentes clases sociales y distintos matices políticos, y creyendo esta Comisión ser fiel intérprete del sentir nacional, elevamos á V. E., y al Gobierno en general, nuestra más respetuosa y enérgica protesta á la actitud del Sr. Lerroux y elementos que le siguen en pro de una aventura que acarrearía infinitos males para nuestra amada Patria, y al mismo tiempo expresar nuestra adhesión al Gobierno por su norma de conducta en los actuales momentos.

«Viva la neutralidad de España!—Siguen las firmas.»

El ministro agradeció la felicitación al Gobierno, congratulándose de la forma pacífica y legal en que hoy elevaban sus sentimientos, recomendándoles el mayor orden en las calles, para evitar la intervención de la fuerza pública.

En la Dirección general

La Policía está prevenida para evitar, por orden del Gobierno, toda manifestación que se intente realizar hoy.

Decíase que algunos de los elementos que iniciaron lo de anoche se proponían repetir la esta tarde; pero hasta la hora presente no se ha pedido el permiso correspondiente ni, como dijimos, será consentida por las autoridades.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

MARRUECOS

Laúd apresado por los kabileños.

HUELVA. (Viernes, noche.) Las familias de los tripulantes del laúd Sacra Familia, matrícula de Cartaya, apresado por los kabileños de Anghera, visitaron al gobernador para que inter venga cerca del Gobierno el rescate. Los kabileños exigen una importante cantidad, que estas familias no pueden facilitar, por la gran pobreza en que viven.

Se sabe que mataron á uno de los tripulantes y amenazaron con vender los restantes á otra kabila.

El gobernador ha telegrafiado al general Marina para que gestione la libertad de los apresados.

INFORMES OFICIALES

Telegrafían las respectivas autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2. Teléfono, 808.

EL NUEVO PONTIFICE

Notas del Vaticano.

ROMA. 4. El nuevo Pontífice está instalado en las habitaciones del piso superior del Vaticano, y que son las mismas que ocupaba Pío X.

Su Santidad concedió anoche algunas audiencias, teniendo para todos afables palabras.

En el escudo de Benedicto XV figurará la cruz de Malta, Orden a la que pertenecía el cardenal Della Chiesa.

El Pontífice ha dado su bendición a las ciudades de Roma, Génova y Bolonia.

A las cuatro de la tarde, el Príncipe de Chigi abrió las puertas del Cónclave, entrando en la guardia noble, después los personajes de la Corte pontificia, todos los cuales se reunieron en la antecámara, donde se formó el cortejo que había de ir a la capilla Sixtina para rendir adoración al nuevo Soberano.

Fecha de la coronación.

El Papa será coronado el domingo en la capilla Sixtina.

Impresión en París.

PARIS. 4. Toda la Prensa se felicita de la elección del cardenal Della Chiesa para el Soglio pontificio, cuya designación satisface las aspiraciones de los católicos franceses.

Las hermanas de Pío X.

ROMA. 4. Durante el acto de proclamación del nuevo Pontífice en el balcón central del Vaticano, vióse asomadas a las ventanas de sus habitaciones a las hermanas del difunto Pío X.

Nuevo secretario de Estado.

ROMA. 4. El Papa ha nombrado secretario de Estado al cardenal Domenico Ferrata.

El primer Consistorio.

El próximo Consistorio se celebrará el día 8 del corriente mes.

En Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) Tan pronto como se supo la proclamación del nuevo Papa, las campanas de la catedral y de todas las parroquias repicaron durante largo rato.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Boletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 5 de septiembre de 1864.

Nos escriben de Arechavaleta que la temporada de baños toca a su término, habiéndose visto aquel establecimiento muy concurrido. Entre otras muchas personas, han estado a tomar aquellas aguas la duquesa de Medinaceli, marquesa de Villavieja, condesa de Torrejón é hijas, señora y señoritas de Seijas Lozano, señoritas de Salido, señora y señoritas de Casariego, doña Carolina Coronado y otras distinguidas damas.

EL TEATRO EN SAN SEBASTIAN

LOS ROMANTICOS

«Los románticos» es el título de la última obra de Martínez Sierra, que nos ha dado a conocer en el Casino la compañía de Margarita Xirgu. Me han dicho que esta obra figura en el repertorio de la eminente actriz desde este invierno, y que si no la ha dado a conocer al público madrileño, durante su paso por el escenario de la Princesa, ha sido por expresa voluntad del propio autor, que sin duda no la crea con méritos suficientes para ser juzgada por el público y la Prensa madrileña. Si esto es cierto, yo no puedo menos de alabar la determinación de Martínez Sierra, pues «Los románticos», lejos de añadir laureos a su nombre, hubiera desencadenado el huracán que desde hace algún tiempo parece cernirse sobre su obra dramática. Las censuras de la crítica, algunas veces, á mi parecer, injustificadas, hubieran sido muy justas en este caso, porque dicho sin rodeos, como yo creo que debe un crítico decir siempre las cosas, la obra de que me ocupó es sin duda alguna lo peor que ha salido nunca de la pluma de Martínez Sierra.

«Los románticos» es un arreglo escénico de la novela de Murger «Escenas de la vida de bohemia», ese libro que en mi juventud, en que todavía no estaban de moda las hazñas de ladrones y detectives, leíamos con encanto y admiración los muchachos á los quince años. La música de Puccini vulgarizó entre el público que no lee las aventuras del poeta Rodolfo y la griseta Mimí, y hoy en día pocos son los que desconocen las evocaciones de aquella bohemia parisiense en la que formaron Barbey d'Aureville, Musset y el propio Murger. Hay, pues, que confesar que como novedad «Los románticos» tienen la misma que tendría la canción de «Mambrú se fue á la guerra», ó el cuento de la «Caperucita encarnada».

Y si esto es en cuanto al argumento, con respecto al mérito de la adaptación, más vale no hablar; no soy de los que gustan ensañarse con nadie, y bien sabe Dios que en este caso el Sr. Martínez Sierra ha dado motivos para ello. Poco, muy poco hay en «Los románticos» de su propia cosecha, y ese poco, que se reduce á unos cuantos chistes sin gracia, y á unos versos que en el tercer acto dice la señora Xirgu, preferible fuera que no hubiesen sa-

En Orense.

ORENSE. (Viernes, noche.) A las ocho y media de la mañana se recibió un telefonema en el palacio episcopal, de la Nunciatura de Madrid, comunicando el nombramiento del nuevo Papa.

El obispo trasladó esta noticia al cabildo de la catedral.

De doce á una de la tarde y de siete á ocho de la noche las campanas de todas las iglesias repicaron.

Desde el palacio episcopal se ofició el nombramiento á las autoridades.

El día 8, festividad de Nuestra Señora de los Remedios, se celebrará una función solemnísimá, oficiando el obispo y cantándose un Tédum.

Las autoridades serán invitadas á estos actos.

En Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los edificios públicos se encuentran iluminados con motivo del nombramiento del Sumo Pontífice.

El telegrama que se puso al prelado desde Roma llegó retrasadísimo.

El lunes se reunirá el Cabildo y acordará que se celebre el jueves una gran fiesta religiosa en la Basílica.

Asistirán las cruces parroquiales, y serán invitadas todas las autoridades de la provincia.

El palacio arzobispal es visitadísimo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Valentín Capó, profesor de Caligrafía del Instituto de Guadalajara, contra la orden de la subsecretaría que le negó el derecho á percibir la gratificación que solicitó.

Escuelas Normales.

Concediendo á D. Joaquín Bielsa, profesor del Colegio de Sordomudos y Ciegos, una gratificación de 500 pesetas por el tercer quinquenio.

—Autorizando á D. Francisco Núñez para que se poseione en el Instituto de San Sebastián del cargo de auxiliar de Derecho y legislación escolar del de Canarias.

sexos no edades, aplaudir frenéticamente una de las obras más atrevidas que se han representado en castellano, me dije que es falsa la leyenda propagada por muchos de que el público español no tolera atrevimientos en la escena. En «Zaza», los actores dijeron todo cuanto contiene el original francés y acompañaron la acción á la palabra, besándose y abrazándose de verdad, y el público, lejos de protestar, les aplaudió calurosamente, como no les ha aplaudido ninguna otra noche; y no se diga que lo que aplaudía era su labor, porque todos, excepto la Sra. Xirgu, que estuvo inimitable, lo hicieron bastante mal.

Veá pues, la gran actriz catalana, cómo lo que le decía en mi anterior crónica es la verdad. Déjese de obras que se despeguen de sus aptitudes, y cultive el género de la alta comedia y el drama, en los que conseguirá triunfos á granel. Todos debemos estarle agradecidos por representar obras para las que estaban cerrados nuestros escenarios, y todos debemos alentarla á seguir por ese camino.

Atienda, pues, las indicaciones de uno de sus más sinceros admiradores, y no desmaye en la lucha. Los aplausos del público, como el amor de las mujeres, son para el que sabe buscarlos.

IGNOTUS.

CORRIDAS DE TOROS

En Barbastro.

BARBASTRO. (Viernes, noche.) La tarde espléndida, y en la plaza mucha animación, abundando las hermosas mujeres.

Preside el alcalde, D. Nicolás S. de Otto. Contribuyen en gran parte á la excelente entrada los forasteros zaragozanos y oscenses que han venido á la corrida.

PRIMERO

«Naranjero», marcado con el número 43, berrendo en negro.

Gaona da unos capotazos bastante movidos y termina con lucimiento. (Palmas.)

Cuatro varas y una calda.

Rodolfo, cambiando, coloca un palo, y luego dos pares de redolletes.

La faena de muleta de Gaona no se distingue por su aplomo. Pincha una vez y repete con media estocada buena.

Después hace una faena laboriosa y termina con una estocada buena.

SEGUNDO

«Brujito», del mismo pelo que el anterior. Acepta cuatro varas á cambio de una caída y un caballo difunto.

Difícilmente consiguen los peones adornarlo con los tres pares reglamentarios.

Celita muletea cerca, procurando con valentía sujetar al buey, que está huido y descompuesto.

El tercio resultó pesado, por no conseguir Celita que el toro igualase. Entró una vez para dar un pinchazo, y repitió con una estocada buena que mata.

TERCERO

«Rumbón», jabonero sucio, fino de piones. Hace una buena pelea en varas, aceptando cuatro derribando dos veces y dejando dos acémilas en la arena.

Sin nada notable en banderillas, se pasa á la última escena del acto.

Gaona hace una faena excelente en la misma cabeza del toro, que está noble y manejable.

Toca los cuernos Gaona, y se gana una ovación. Sigue valiente y sufre un desarme.

Media estocada, saliendo rebotado, y descabello al segundo intento.

CUARTO

«Remendado», negro, fino y levantado de agujas.

Cinco varas, dos caídas y dos caballos para el arrastre.

Medianamente banderilleado, pasa á manos de Celita, que muletea con coraje, haciendo una faena breve y lucida para terminar con una estocada en la yema, que derriba sin puntilla. (Ovación grande.)

QUINTO

«Pintora», señalado con el núm. 22, negro.

En el primer tercio se adorna Gaona en quites, toreando por verónicas y faroles, intercalando sus peculiares gaoneras.

Toma los palos el indio, y previa una preparación brillante, coloca tres pares monumentales.

Sigue Rodolfo con ganas de palmas, y agarra la muleta para propinar paseos emocionantes, arrodillado, tocando los pitones y siempre apretado.

Un pinchazo, más pases de los de clase extra; y una estocada entera y descabello. (Ovación y oreja.)

SEXTO

«Cacereno», núm. 26 y negro del todo.

Celita lancea perdiendo terreno y lleva un susto.

Con apuros y ayudas se consigue acercarle dos veces á los de aupa; en una el jaco se cae y lo apuntillan.

A pesar de la entrega de caballos, no se consigue que el buey entre por tercera vez, y el presidente, que está acertado toda la tarde, ordena que se corra la pólvora.

Dos pares y otros dos medios de las de fuego aligeran algo al marrajo.

Celita muletea sósamente; pero en cambio se perfila bien y agarra una estocada superior. (Ovación.)

En Menasalbas.

MENASALBAS. (Viernes, tarde.) Novillos de Arroyo, grandes y bravos.

Francisco Jiménez (Paquillo), colosal toreando, banderilleando y matando.

Fué sacado en hombros.

En Molina de Aragón

MOLINA DE ARAGON. (Viernes, noche.)

Con gran animación se han celebrado las corridas de feria los días 2 y 3 de septiembre, lidiándose el primer día toros de Rodríguez, y el segundo, ganado de Serrano, que resultaron buenos.

Aragónes, que era el único matador, estuvo superior en las dos corridas.

En la primera estuvo colosal, habiéndosele concedido dos orejas á petición del público.

En la segunda corrida estuvo Aragónes muy valiente y afortunado con el estoque, obteniendo las orejas del primero y tercer toros.

Recibió una gran ovación y fué sacado en hombros.

En Mérida

MÉRIDA. (Viernes, noche.) Se ha corrido ganado de Saltillo, que cumplió, sin excederse.

Gallo puso un magnífico par de banderillas. Con la muleta realizó una bonita faena, terminando de una superior estocada, que le valió una gran ovación y la oreja.

A su segundo toro lo despachó de una estocada superior. (Gran ovación.)

Paco Madrid hizo en su primero una valentísima faena, recetando al morlaco un inmenso volapié. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

En su segundo estuvo superior, atizando otro volapié neto. (Gran ovación.)

Belmonte realizó una bonita faena, á pesar de ser el toro burriciego; tumbó al bicho de una estocada atravesada, otra cuarteando y dos intentos.

En el último, después de una gran faena, terminó de un pinchazo y una estocada baja. (Ovación y oreja.)

El público comenta la valentía de Paco Madrid en las dos corridas que ha toreado.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

ANDALUCIA

Robo de cien cartuchos de dinamita.

HUELVA. (Viernes, noche.) La benemérita de Zalamea la Real ha detenido á Marcos Nogales y José Peñero, súbditos portugueses, que penetraron en el polvorín de las minas de Riotinto, sustrayendo cien cartuchos de dinamita, cápsulas y mecha.

La crisis obrera.

A consecuencia de haber parado los trabajos, en algunas minas se encuentran holgando más de quinientos obreros.

Prendieron venir á la población en manifestación; pero el gobernador lo impidió.

Tello, gravísimo.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se ha practicado al novillero Tello la pelurotomía.

Los médicos le hicieron la resección parcial en la séptima y octava costillas, extrayéndole dos litros francamente purulentos.

Su estado es gravísimo.

El «Almirante Lobo».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Procedente del Ferrol llegó el «Almirante Lobo» remolcando al cañonero «María de Molina», que viene á efectuar reparaciones en la Carraca.

A Marruecos.

Al anochecer zarpará el «Canalejas» para Arcila y Larache, llevando 90 soldados, 25 oficiales y centenares de sacos de harina.

SIDRA CHAMPAGNE VILLAVIOTOSA (ASTURIAS)

EL GAITERO

VALLE, BALLINA FERNANDEZ Y

ARAGON

Ferías y fiestas en Barbastro.

BARBASTRO. (Viernes, noche.) Comenzaron las renombradas ferias que aquí se celebran.

Se observa escasez de ganado mular, que alcanza altos precios.

En cambio abunda el ganado vacuno, que se apresuran á acaparar los tratantes catalanes.

Con motivo de la corrida de toros llegan muchos forasteros en automóviles y trenes, siendo muy grande la animación en las calles y estando llenas las fondas y hospederías.

A los acordes de un animado pasodoble hizo su entrada la banda de música del regimiento de Aragón, que tuvo un gran recibimiento por parte del pueblo.

Se elogió al alcalde por sus acertadas disposiciones, con las que ha conseguido que, á pesar de la extraordinaria concurrencia en el ferial y en las calles, no haya ocurrido el menor incidente.

Ha dado Huesca un gran contingente de forasteros.

En el teatro actúa una compañía de ópera, que obtiene éxitos continuados.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Un descarrilamiento.

MIRANDA. (Viernes, noche.) El tren correo que salió de aquí á las dos de la tarde descarriló cerca de Fuenmayor.

Quedaron fuera de la línea las dos ruedas delanteras de la máquina.

Al aperebirse el maquinista, agarró el freno y pudo evitar una desgracia.

Ha salido una máquina de socorro, que continuará el viaje con el correo.

No han ocurrido desgracias personales.

CATALUNA

Viajeros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Han llegado de Mallorca el general Weyler y don Francisco Maura, que han salido en el rápido para Madrid.

Los peluqueros.

Los obreros peluqueros acordaron anoche dar ocho días de plazo á los patronos para que acepten unas nuevas bases de trabajo, y de no admitirlas, declararían la huelga.

TELEGRAMA OFICIAL

TARRAGONA. 4. En la carretera de Cambrils han sido detenidos dos automóviles cargados con 40 bultos de tabaco de contrabando.



Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

GALICIA

Horrorosa tormenta.

ORENSE. (Viernes, noche.) En el pueblo de Carlos de Randín cayó en las primeras horas de ayer una espantosa tormenta, seguida de varias chispas eléctricas.

Una cayó en casa del Labrador Cayetano Vázquez, incendiándola y matando varias reses.

Otra chispa penetró en el domicilio del secretario del Juzgado municipal, D. José Benito Gómez, matando á su hijo Celso, de veinte años de edad, que se hallaba en la cocina, en compañía de los criados.

Estos han resultado ilesos.

Tan sensibles desgracias han producido penosísima impresión.

VASCONGADAS

Un muerto.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el pueblo de Zaya el niño de trece años Florentino Osanta se encontraba en la torre de la iglesia, volteando una campana.

Se desprendió el badajo, dando tan fuerte golpe en la cabeza al muchacho, que falleció poco después.

Notas de Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Las Reinas dieron por la mañana su acostumbrado paseo en la torre de la iglesia, volteando una campana.

Por la tarde se proponían salir después de tomar el te, pero es probable que desistan de ello en vista del aguacero que está cayendo.

—Al medio día estuvo en Palacio el ayudante del Rey, barón de Casa-Davallillos.

Conferencia del padre Zacarías.

En el teatro Victoria Eugenia terminó á las cinco la conferencia que el padre Zacarías dió sobre la mujer, y á beneficio de los españoles repatriados del Extranjero.

El elocuente orador tuvo un ruidoso éxito. El teatro estaba completamente lleno.

La recaudación obtenida fué grande.

Congreso de maestros.

Se han reunido la Junta local de primera enseñanza y el delegado regio para tratar del proyecto de celebración de un Congreso regional de maestros.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

LLANES. En el teatro Principal de esta localidad ha debutado y sigue actuando con gran éxito la compañía de zarzuela que dirigen D. Justo Sanz y D. Vicente S. García.

Las obras «Una vieja», «La bella Lucerita» y «Para casa de los padres» tuvieron una excelente interpretación por parte de las tiples Mercedes y Conchita Sanz.

Tanto Mercedes, como tiple cantante, como Conchita, tiple cómica, lucieron sus hermosas facultades en «Cavalleria Rusticana» y «El Barbero de Sevilla», las cuales fueron acompañadas por el tenor Sanz y el barítono Sr. Cruzada.

A instancias del público tuvieron que repetir el tenor Sanz la «silkiana» de «Cavalleria», y Cruzada, la romanza de «La Tempestad».

Muy bien las Sras. Saucó y Fernández, y los Sres. Presilla, Artiaga, Pérez, Carques y Nogueroles.

Acertados la orquesta y coros, dirigidos por el maestro Vicente S. García.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

FRANCIA

BURDEOS Hotel Metropole & Excelsior. 2, Rue de Conde. Habitaciones con sala de baño. Agua caliente y fría. «Comfort».

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

El zotal de Burgoyne

Obtuvo Gran Diploma de honor en el Concurso Nacional de Ganados de 1913.

Advertisement for MUSCULOSINE BYLA, a tonic for blood and energy. Includes text: JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA, RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADEABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN, ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALENCIAS. AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: Srs. BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
5 de septiembre de 1864.

Dice «La Nación» que, si sus noticias son exactas, en la Iglesia de San Francisco de esta corte hay un crucifijo al que en 1855 se hizo sudar sangre; desvanecido aquel famoso milagro, ahora vuelve a sudar, según algunos devotos y devotas; pero un sudor tan especial, que mancha y parece grasa.

El mismo periódico añade lo que sigue, y con cuyas líneas estamos completamente de acuerdo:

«Creemos que el señor vicario eclesiástico o quien deba entender en el asunto haría muy bien en dar una vuelta por el citado templo, averiguar la verdad y, sin levantar mano, castigar a los que de un modo sacrilego abusen de la credulidad de las gentes sencillas, extraviando su conciencia con supercherías que arguyen, en quien tal hace, algo de escepticismo y burla sangrienta, impropia de verdaderos creyentes y de personas honradas.»

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 6 de septiembre de 1914.

Sale el Sol a las 5,46.
Se pone a las 18,40.
Sale la Luna a las 19,21.
Se pone a las 7,30.

SANTORAL.—Nuestra Señora de la Cinta en Tortosa; Santos Zacarías, profeta; Eleuterio, abad; Petronio, obispo; y Eugenio, confesores; Santos Fausto, Macario, Donatiano, Fúsculo, Onesiforo, Germán y Leto, mártires, y la beata Limbania, virgen.

SAN ELEUTERIO, abad.—El abad Eleuterio pertenecía al monasterio de San Marcos, en la ciudad de Espoleto.
Con sus oraciones hizo resucitar a un muerto y obró otros milagros.
Murió santamente hacia el año 580.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telef. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduado a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.
Selectos helados, cremas americanas.
Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.
Degustación de Yoghurt y Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168
CASA DE MODA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el párrafo segundo del art. 4.º y el párrafo primero del art. 22 del reglamento de la Orden del Mérito Naval se entiendan redactados en la forma que se publican.

—Otro disponiendo cese en el destino de jefe del Estado Mayor central de la Armada el almirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

—Otro disponiendo quede para eventualidades del servicio el almirante de la Armada D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

—Otro nombrando jefe del Estado Mayor central de la Armada al vicealmirante don Orestes García de Paadín y García.

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general, jefe de la Sección del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, a D. Eugenio Esteban Díez y Bueno.

—Otro ídem al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. José Jackson y Veyán.

—Otro ídem al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Buenaventura Asensio y Meco.

—Otro concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a D. Luis Salmerón y Arjona, director de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular disponiendo que en acción de gracias por la elevación al Solio Pontificio del cardenal Della Chiesa, arzobispo de Bolonia, se cante un *Tedum* en todas las Iglesias.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo validez académica al título de Bachiller obtenido en la República francesa por D. Aubin José Bienvernet.

—Otra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Oviedo a D. José Uria.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se continúen, por el sistema de Administración,

las obras del camino vecinal de la Ferial del Dos, en Serantes, a Dominos, provincia de la Coruña.

ADMINISTRACION CENTRAL.—**Fomento.**—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de agosto último.

Dirección general de Obras públicas.—**Ferrocarriles.**—Desestimando instancia de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, solicitando la condonación de una multa de 250 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil de Cádiz.

Y los decretos recientemente firmados por el Rey.

FIRMA REGIA

Han sido firmados por S. M. el Rey los decretos siguientes:

FOMENTO.—Jubilando al auxiliar mayor del Cuerpo de Minas D. Emilio Peñañver.

Nombrando interventor del Canal de Isabel II a D. Alejandro García Martín.

Idem oficial de Secretaría del Consejo de Administración del Canal de Isabel II a don Ricardo González Pérez.

Autorizando a la Junta de obras del puerto de Almería para ejecutar, por Administración, el primer grupo de obras del proyecto de arreglo del malecón y camino de ronda que limita la zona marítima de dicho puerto.

Autorizando a la misma Junta para ejecutar, por Administración, las obras correspondientes a la segunda solución, mixta de escollera y bloque, del proyecto de rampa y antir rampa del puerto de Almería.

Idem ídem de id. para construir, por Administración, todas las obras del trozo cuarto del proyecto de prolongación del andén de costa de Levante.

Disponiendo que las obras del proyecto de dragado del puerto de Sóller (Baleares) se ejecuten por Administración.

Autorizando por el sistema de Administración el gasto correspondiente a las obras de adoquinado y saneamiento de la carretera desde el muelle de Las Palmas al dique rompeolas del puerto de la Luz (Canarias).

Aprobando el art. 1.º, relativo a excavaciones y rellenos, del proyecto del puerto de La Estaca, en la isla de Hierro (Canarias).

Autorizando al ministro de Fomento para realizar, por Administración, obras de explanación y fábrica del ferrocarril estratégico de Puertollano a La Carolina.

Idem ídem para realizar, en el plazo de cuatro años, por Administración, las obras del pantano de Entrepeñas.

Idem para realizar, por Administración, las obras de la galería de desagüe de fondo de la ladera izquierda del pantano de Hoz de Alba.

Idem para realizar, en el plazo de dos años, por el sistema de Administración, las obras de mejora del pantano de Almansa.

Aprobando definitivamente el proyecto de encauzamiento del Sequillo entre Villelga y Herrín de Campos, y disponiendo que dichas obras se hagan por Administración.

Nombrando comandadores de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Nicolás Santos de Ote y a D. Manuel Ruiz Córdoba.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando, a su instancia, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Adolfo Casanova, catedrático de la Escuela de Arquitectura de esta corte.

GUERRA.—Hoy publicará el *Diario Oficial* las siguientes disposiciones:

Concediendo al subintendente de segunda clase D. Emilio Sanz Cruzado y Santos, al oficial primero de Intendencia D. Alvaro Luna Cristián y al auxiliar de primera también de Intendencia D. Victor Solsona Soledad, cruces blancas del Mérito militar de la clase correspondiente, pensionadas a la del primero y a la del último.

—Idem cruces blancas del Mérito militar, de la clase correspondiente, al coronel de Caballería D. Juan Alvarez Masó, al teniente coronel de Infantería D. Emilio Bonelli Hernández, a los capitanes D. Fernando Casas y Ruiz del Arbol, de Infantería; D. Mariano Royo Villanova, D. Alfonso Prenches y Fernández, y D. José García Gutiérrez, de Artillería; al primer teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Rafael Torres Gómez, a los segundos tenientes de Infantería (E. R.) don Joaquín Romero March, D. Juan Carrillo Ortiz y D. Eduardo Mandillo Silvestre, y oficial mero de segunda clase Sid Maimón Medani, y para mención honorífica a los tenientes coronales D. Salvador Salinas y Bellver, de Estado Mayor, y D. Plácido Alvarez de Tejera, de Artillería; capitán de la misma Arma don José de Acevedo y Saavedra, y primer teniente, también de Artillería, D. Agustín Hernández Francés.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones a Correos.

Opositores aprobados en el examen previo: Número 84, D. Lorenzo Alvarez Alvarez; 85, D. Tomás Alvarez Barrero; 88, D. Antonio Alvarez Diaz; 89, D. Fernando Alvarez Echeguren; 90, D. Abelardo Alvarez Estrada; 99, D. Angel Alvarez Rubio; 169, D. Francisco Arroyo Román; 172, D. Juan Asensi Ferrándiz; 174, D. Félix Asensio Loeches; 176, D. Enrique Asensio Serrano; 182, don Luis Caba Hernández; 184, D. Juan Ayala Hernando; 194, D. José Bädenas Segarra; 200, D. Francisco Balanza Salvador.

TONICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el *Élixir Estomacal de Salz de Carlos*.

CASA REAL



Han cumplimentado al Rey el capitán general, los generales Pando, López Torrens y Jiménez Pajarero; el nuevo gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Bureuaga; el coronel López Pozas, nombrado jefe del regimiento del Rey, y el teniente coronel de Caballería Sr. De Francisco.

También recibió el Soberano a los duques de Frias y de Tetuán, y al Sr. Ezpeleta.

El martes ó miércoles próximo saldrá el Monarca para San Sebastián.

Al salir el ministro de Instrucción pública de Palacio fué interrogado por los periodistas sobre la destitución del Sr. Unamuno. «No me ha parecido la carta—dijo el ministro de Instrucción pública—un modelo de corrección.

El acto de la destitución no contiene ninguna ofensa para el interesado, pues siendo el puesto de rector de una Universidad un cargo de confianza, ésta puede ser retirada en un momento oportuno, sin que ello pueda constituir ofensa alguna.»

Respecto a los motivos que le decidieron a disponer el cese del Sr. Unamuno, dijo el Sr. Bergamín que en la *Gaceta* se hallan todos bien especificados.

EL SUCESO DE ANOCHÉ

El amor y el revólver

Dos heridos graves.

Anoche se desarrolló en una casa de la calle de Tudescos un suceso sangriento de los llamados pasionales, pero que puede calificarse de crimen vulgar.

Dolores Fernández Pérez, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Tudescos, números 38 y 40, sostuvo relaciones amorosas con Demetrio Cos García, de veinticinco años, que vivió en el número 30 de la calle de Jacometrezo.

Las relaciones, que fueron íntimas, terminaron aparentemente al marchar Demetrio a Santander, de donde regresó ayer mismo.

No se sabe lo ocurrido desde la llegada a Madrid del novio.

Lo cierto es que fué a la casa donde Dolores se hospedaba y que estuvieron encerrados en un gabinete, discutiendo acaloradamente, según dicen algunas de las compañeras de pupillaje de la muchacha.

De improviso abrióse la puerta del cuarto en que se encontraban los dos amantes, y él abrió la de la escalera y salió decidido y dando un portazo.

Tras él salió Dolores, intentando detenerle en la escalera; pero Demetrio, fuera de sí, sacó un revólver é hizo un disparo contra Dolores, que cayó al suelo ensangrentada.

Entonces él, creyóla muerta, y volviendo el arma contra sí, se disparó un tiro en la cabeza. Al oír las detonaciones acudieron varias vecinas de la casa y avisaron a una pareja de Seguridad que prestaba servicio en la calle del Horno de la Mata y que se personó seguidamente en el lugar del suceso, transportando a la Casa de Socorro del Centro a los heridos.

Dolores fué asistida de una herida en la región frontal, con orificio de entrada en la parte anterior y salida por la región temporal sin lesionar el hueso, calificada de pronóstico reservado.

Demetrio presentaba una herida muy grave en la región parietal, sin orificio de salida.

La neurastenia genital

El agotamiento nervioso, que es causa de tantos desarreglos genitales y enfermedades terribles, tiene en el Agua de Solares el remedio eficaz, porque facilitando la nutrición, produce efectos sorprendentes en la neurastenia genital.

LOS PESCADORES Y EL GOBIERNO

Los comisionados andaluces que se encuentran en Madrid visitaron ayer a los ministros de Marina y Hacienda, con quienes conferenciaron largo tiempo. Al ministro de Marina expresaron su gratitud por el apoyo que les viene dispensando y por los servicios valiosísimos del cañonero *Delfín*, que ha realizado en aguas de Huelva numerosos aprestamientos de vapores portugueses, que cometen infracciones en la zona litoral.

El ministro de Hacienda, que ha recibido centenares de telegramas de los gremios de pesca de España, apoyando las gestiones de los comisionados, les expuso que no había estado en el ánimo del Gobierno alterar por decreto el arancel en favor de la pesca portuguesa, expresándose al propio tiempo sus deseos y los del Gobierno de que llegaran a un acuerdo los pueblos de Ayamonte é Isla Cristina para defender sus análogos intereses, beneficiando la pesca nacional.

Los representantes de Isla Cristina, que estaban presentes, manifestaron que estaban dispuestos, para lograrlo, a vender en lota pública la pesca íntegra de sus 19 vapores tarrafas, nacionalizando en España un vapor más que está matriculado en Villarreal (Portugal), para abastecer así de pesca a los salazoneros y conserveros ayamontinos que no tienen artes de pesca; pero a condición de que los propietarios de los cinco vapores de Ayamonte, como más obligados, hagan igual y nacionalicen además otros tres vapores de pesca que poseen en Villarreal. Sobre tal base manifestaron también su conformidad para que se tenga la interpretación más convenient-

te al interés de ambos pueblos en favor de la pesca que adquieren en Setubal, que representa la mayor cantidad de la que se invierte en salazones, añadiendo que su aspiración única ha consistido y consiste en que Isla Cristina y Ayamonte trabajen juntos, como lo hacen Isla Cristina y Galicia, para imponer a Portugal la necesidad de pedir la libertad de pesca, en un nuevo Tratado, para el litoral del Sur y del Noroeste, a cambio de la entrada libre de sus pesquerías de sardinas y atunes á granel, que producirá incalculables beneficios para Ayamonte.

Los comisionados salieron satisfechísimos de las entrevistas.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL MILANO Y LA PALOMA»

Lux Edén.—Con el título *El milano y la paloma* estrenóse anoche en este teatro una comedia dramática en un acto, original de D. José Balsalobre y Ruiz.

El asunto de la obra, como su simbólico título deja adivinar, es la lucha entre los poderosos y los humildes, entre la maldad y la inocencia, lucha que muchas veces—sobre todo en el teatro—concluye con el triunfo de los pequeños.

La obra del Sr. Balsalobre está muy bien escrita y dialogada en una prosa dramática y realista, que en las situaciones de mayor intensidad cede el puesto a una versificación inspirada y patética.

El popular teatro se habla llenado totalmente con la atracción del estreno, y el señor Balsalobre y los intérpretes de la obra escucharon grandes y entusiásticas ovaciones.

En la interpretación estuvieron muy bien todos los artistas que tomaban parte en la obra; distinguíronse especialmente la señorita Sagrario Villamar, que demostró poseer una dición pura, una voz muy susceptible de inflexiones dramáticas y un arte exquisito para decir el verso, aparte una linda figura; la Sra. García Senra y el Sr. Tomé.

El milano y la paloma ha de proporcionar muchos éxitos a la modesta compañía que actúa en *Lux Edén*, y en la que hay elementos tan valiosos como los indicados.

ACTUACIONES

Apolo.—El lunes, 7 del actual se verificará la inauguración de la temporada en este teatro, con el siguiente programa:

Primero, a las seis, estreno de la profecía cómicolirica en un acto, dividida en cuatro cuadros y un frontispicio, original de Antonio Paso y Joaquín Abati, música del maestro Vicente Lleó, titulada *España Nueva*, decorado de Martínez Gari.

Segundo, a las siete y cuarto, el sainete original de los Sres. Alvarez Quintero, con música del maestro Giménez, titulado *El patimillo*.

Tercero, a las diez y cuarto, la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, arreglo en verso de la comedia en cuatro actos de Beaumarchais *El barbero de Sevilla*, por Enrique López Marín, música del maestro Rossini, titulada *En Sevilla está el amor*, en la que hará su presentación el tenor italiano Rafael Vizzani, que, como hemos dicho, representará por primera vez en idioma español.

Cuarto, a las once y tres cuartos, el popular sainete lírico *El amigo Melquiades*, desempeñado por los notables artistas que lo estrenaron.

Cómico.—El miércoles 9 se verificará la inauguración de la temporada en este teatro, poniéndose en escena, a las siete, en sección sencilla, la revista en un acto, estrenada á fines de la temporada anterior con extraordinario éxito, *La alegre primavera*, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Por la noche, a las diez y media, en sección doble, estreno del melodrama cómico en tres actos y en prosa, escrito por Antonio Paso y Joaquín Abati, titulado *El cabeza de familia*, en el que toman parte las señoritas Prado, Sánchez Imaz, Borda y Román, señoras Castellanos y Martín, y los Sres. Chicote, Castro, Ripoll, Soler, Aguirre, Delgado, Morales, Almazán, Fernández, Guerra y Cereceda.

Novedades.—Las obras recientemente estrenadas con motivo de la inauguración de este favorecido coliseo son cada día más aplaudidas, agotándose las localidades en todas sus representaciones.

Hoy sábado se verificará el recitativo del sainete en un acto, original de Manuel Garrido, música del maestro Teodoro San José, titulado *El gitano*, obra que tan ruidoso éxito alcanzó la noche de su estreno en este teatro.

El domingo, 6 del actual, se celebrarán dos grandes funciones de tarde y noche, con el siguiente programa: A las cuatro, *Congreso feminista*; a las cinco y cuarto, *El chavallito*; a las siete y cuarto, *El primer fresco*; a las siete y media, *Arriba la liga*; a las nueve y cuarto, *El machacante*; a las diez y media (doble), *El gitano* y *Arriba la liga*!

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO del cinematógrafo.

Grandes exclusivas.—Éxito extraordinario.

EL HOMBRE SIN BRAZOS

El domingo, gran atracción.

El tenebroso asunto

El lunes, estreno de enorme sensación.

EL DRAMA DEL FIGARO

Muerte de M. Calmette y proceso de madame Caillaux.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast, a las once y diez.

El Concejo quedó enterado de los asuntos siguientes:

Comunicación de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, trasladando real orden, por la que se declara monumento nacional la iglesia de benedictinos de Montserrat de Madrid.

Comunicación del Gobierno civil trasladando real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra providencia gubernativa confirmatoria de acuerdo del Ayuntamiento de 23 de mayo de 1913, desistiendo de la expropiación de la casa núm. 25 de la calle de Piamonte.

Comunicación del Gobierno civil, estimando el recurso interpuesto por D. Vicente C. Romero contra decreto de la Alcaldía presidencia que le denegó la exención de derechos de licencia para revocar una casa en la calle de Espartinas, núm. 11.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes de agosto último.

Un concurso.

Se acordó anunciar un concurso para la provisión de una vacante de jefe de zona del servicio contra incendios.

Obras en el mercado de los Mostenses.

Después de una amplia discusión se aprobó un dictamen proponiendo modificación en el plan de obras que se realizan en el mercado de los Mostenses y la prórroga de su ejecución, desechándose un voto particular del señor García Cortés por 22 votos contra 5.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:
Para construir una casa en un solar sin número de la prolongación de la calle de Hermsilla, con vuelta a la de Lanuza; para construir una casa en el número 40 de la calle del Comandante Cirujeda; para construir una casa en el número 25 de la calle de los Artistas; para aumentar un piso a una casa sin número del barrio del Marqués de Zafra.

Proposiciones.

Pasan á estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:
Una del Sr. Peironcelly proponiendo la ampliación de la marquesina instalada en la Puerta del Sol, en los puntos de parada de los tranvías.

Otra del Sr. De Miguel para que se pavimente la calle de Santa Feliciana con material granítico.

Otra del mismo señor proponiendo que se amplie el crédito acordado para el plan de pavimentación del Ensanche, en el sentido de que la pavimentación de la calle de Trafalgar se haga de asfalto con basalto.

Otra del mismo señor proponiendo se acuerde la colocación de las bocas de riego necesarias en las calles de Viriato, Ponce de León, García de Paredes, Ponzoano y Medellín.

Otra del Sr. Díaz Agero proponiendo se acuerde la construcción de un parque de bomberos en el solar situado frente a la Cárcel Modelo, con fachadas a la plaza de la Moncloa y camino de San Bernardino, ocupando la parte de solar más conveniente para el destino que se propone dar al edificio.

La muerte de Pío X.

Dase cuenta de una proposición del señor Silvea, proponiendo se consigne en acta el sentimiento del Municipio por la muerte de Su Santidad Pío X.

El Sr. Besteiro se opone á ello, defendiendo la proposición su autor, Sr. Silvea.

También se opone á ello el Sr. Niembro, diciendo que los republicanos dejarán de votar en contra y se abstendrán si el Ayuntamiento hace también constar en acta su sentimiento por el fallecimiento de D. Nicolás Estévez.

El Sr. Valero Hervás, en nombre de los liberales, se opone á la proposición.

El Sr. Plaza defiende la propuesta.

Interviene el Sr. Iglesias, aclarando el alcance de su protesta, que no es otro que el no estimar que se debe hacer una excepción en honor de Pío X, muriendo como en la actualidad tantos otros hombres.

El Sr. Valero Hervás estima que no ha debido presentarse la proposición presentada.

El Sr. Alvarez Arranz opina que se ha desenfocado la discusión.

Hace notar que con su voto se ha hecho constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de otras personalidades políticas que militaban en campos distintos al que el orador sustenta.

Rectifican los Sres. Besteiro, Valero Hervás, Alvarez Arranz y Silvea.

El Sr. De Miguel explica su voto, anunciando que será á favor de la proposición.

En votación nominal, y por 14 votos contra 10, se aprueba la proposición.

En pro de la higiene.

El Sr. Millán defiende una proposición, es la que pide que durante el presente mes se proceda á la limpieza general del extrarradio y se interese del ministro de Fomento pieza de las carreteras del término municipal de Madrid, y del gobernador civil, que por los Ayuntamientos limitados se proceda á la limpieza y saneamiento de sus términos.

El Sr. Prast opina que el asunto debe pasar á estudio de la Comisión correspondiente.

El Sr. Besteiro interviene en el debate, y después de algunas aclaraciones del alcalde, queda aprobada la proposición.

Otros ruegos.

Los Sres. De Miguel, Afán y Besteiro formulan varios ruegos, á los que el alcalde contesta satisfactoriamente.

El Sr. Díaz Agero explica la forma en que prestan servicio los guardias municipales en las Tenencias de Alcaldía, resultando que sólo dispone de un guardia para cada barrio.

Hace algunas aclaraciones el Sr. Marcos y se levanta la sesión á las dos y cuartos.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Del generalísimo Gran Duque Nicolás al Zar

La noticia de la victoria. SAN PETERSBURGO, 4. El zar ha recibido del generalísimo ruso Gran Duque Nicolás el siguiente telegrama, que publican todos los periódicos: «Con alegría extrema, y dando gracias al Altísimo, comunico a V. M. I que sus tropas victoriosas han entrado en Lemberg hoy jueves, a las once de la mañana. El desastre austriaco es inmenso. Propongo para una recompensa oficial al mayor general Rouzsky por su conducta desde el comienzo de la campaña y para la gran cruz de San Jorge por la toma de Lemberg. Propongo para una recompensa especial al general Broussiloff por sus acertadas operaciones, y para la gran cruz de San Jorge por haberse apoderado de varias posiciones de importancia.» Firmado, Nicolás.»

Los planes rusos

Cinco millones de soldados. PARIS, 5. «L'Echo de Paris» publica un telegrama muy interesante de Roma. Dice en él que, según noticias que se tienen en la capital de Italia, el plan de los rusos consiste en lo que sigue: Aglomerar tres millones en Alemania y dos millones en Austria, destruir primeramente al ejército austriaco en una ó dos grandes batallas y emprender luego un avance simultáneo sobre Berlín y sobre Viena. Créese en San Petersburgo que naturalmente los austriacos serán batidos antes que los alemanes. En tal caso, las tropas rusas invadirán Alemania por Austria, por la Silesia y por la Sajonia.

Noticias inglesas

La Liga rural. LONDRES, 5. La Liga rural inglesa ha hecho repartir, por mediación de tres mil de sus agentes 300.000 ejemplares de un folleto que ha editado. Está dirigido á los habitantes de los campos. En él se recuerdan las palabras recientemente pronunciadas por el ministro de la Guerra, Kitchener. Este dijo que esperaba que la población rural inglesa cumpliría con su deber en la guerra actual. En el folleto se hace un llamamiento á los campesinos para que se inscriban como voluntarios en el ejército y para que hagan donativos con destino á los gastos de la guerra.

Los comisionados belgas.

La Alta Comisión belga que va á los Estados Unidos para realizar una campaña de protesta contra los alemanes culpables de la destrucción de Lovaina ha sido recibida en audiencia por el Rey Jorge. Luego los comisionados se reunieron en el hotel Cecil con varias personalidades yanquis. Una prisión. Una alta personalidad alemana aquí residente ha sido detenida como sospechosa de espionaje.

Los alemanes en Bélgica

Signen las requisas. OSTENDE, 4. Según noticias aquí recibidas de Bruselas empieza á reinar el hambre en toda la Bélgica central. Los alemanes se apoderan de todos los víveres, efectuando diarias requisas. Obligan á cada Municipio, tanto de la Aglomeración de Bruselas como de otras regiones, á facilitar una cantidad fija de provisiones á los soldados alemanes. Los aldeanos que se niegan á facilitar víveres son fusilados inmediatamente.

Noticias italianas

Un síntoma grave. ROMA, 5. Firmado por los directores de los principales periódicos de Italia ha sido publicado un llamamiento á la nación. Se le invita á protestar energicamente de la conducta que los alemanes siguen en Bélgica, y especialmente de la destrucción de Lovaina. Esta protesta deberá consistir en el envío de tarjetas á la Legación de Bélgica en Roma y á todos los Consulados belgas del Reino. Ayer mismo, miles de personas dejaron sus tarjetas en la Legación belga en esta capital.

Intervención de los diputados.

Es comentadísima la invitación que quince diputados de diversos partidos, entre los que figura Bissolatti, jefe del socialismo-reformista, han hecho al Presidente de la Cámara para que proteste con toda energía contra los atropellos sufridos por los belgas. Unánimemente se cree que el movimiento nacional en pro de la guerra con Austria y Alemania acabará por imponerse al Gobierno.

Consul alemán preso.

Está confirmado que ha sido preso el consul alemán en Trípoli. Según despachos recibidos por la vía de Malta, dicho consul se dedicaba á excitar á los indígenas de la Tripolitania contra los italianos, con objeto de que se sublevaran. Será traído á Italia.

Veinte cruces

Compañía heroica. SAN PETERSBURGO, 4. El zar ha concedido 20 cruces de San Jorge á otros tantos soldados, únicos supervivientes de una compañía de Infantería. Esta, en uno de los últimos combates, resistió heroicamente el empuje de un regimiento austriaco sin abandonar su posición.

Varias noticias

Los voluntarios del Ulster. LONDRES, 4. Cediendo á las instancias del jefe de los voluntarios del Ulster, Carson, el ministro de la Guerra les ha autorizado para que se unan á las fuerzas inglesas que operan en Francia.

Prisioneros alemanes. PARIS, 5. Han llegado á Brest 650 prisioneros alemanes. Fueron inmediatamente encerrados en un fuerte.

Oficiales japoneses. PARIS, 4. Los oficiales de Marina japoneses, que habla enviado su Gobierno á Francia para que estudiasen los arsenales alemanes, han embarcado para su país.

EN BURDEOS

Consejo de ministros

Un decreto. BURDEOS, 5. Anoche se celebró nuevo Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Poincaré.

El ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta de que los rusos han deshecho al ejército austriaco de Galitzia y se han apoderado de Lemberg.

El ministro de la Guerra hizo un resumen de la situación de las operaciones militares en Francia.

El Presidente del Consejo sometió á la firma de M. Poincaré un decreto declarando cerrado el período parlamentario.

En el preámbulo del mismo se dice que estando en la guerra numerosos diputados y algunos senadores y habiendo sido preciso trasladar la capitalidad de la nación á Burdeos, resultaba imposible reunir ahora las Cámaras.

Cuando las circunstancias cambien, éstas volverán á entrar en funciones.

Acción naval

Barco apresado.

PARIS, 4. Un crucero francés ha apresado á un vapor holandés que se dirigía á Rotterdam.

En el iban 650 alemanes y austriacos, muchos de ellos sometidos al servicio militar. Francia les ha declarado prisioneros de guerra.

La batalla de Lemberg

Parte oficial ruso.

SAN PETERSBURGO, 4. Comunicado del Estado Mayor del generalísimo:

«En la ofensiva contra la línea de tropas de Lublin á Cksolm, las fuerzas principales austriacas se desdoblaron, formándose en línea de batalla en todo el frente comprendido entre Zavichost, Jonoff, Bielgoraj, Tomaszof y Bezec.

Con objeto de cubrir esta operación se concentraron por el distrito militar de Kiel, en la región Este de Lemberg, los 3.º, 11.º y 32.º y cinco divisiones de Caballería.

En el momento en que las tropas rusas tomaban la ofensiva, la concentración austriaca no estaba todavía terminada, y la situación topográfica del lugar de la acción obligó al enemigo á reforzar más aún este ejército con tropas de los 7.º, 13.º y 14.º Cuerpos, las cuales elevaron el total á doce divisiones y varias brigadas de «landsturm».

Nuestras tropas, el día 20 de agosto pasado pasaron la frontera, en la región de Luck, Dubno, Proskurof, dirigiéndose hacia Lemberg, con objeto de aniquilar las tropas de cobertura austriaca, y, una vez realizado este movimiento, obrar contra el flanco y la retaguardia del enemigo.

Esta ofensiva fué molestada por los numerosos afluentes del río Dniester, que cortaban todas las carreteras; además, el enemigo disponía en el Dniester de varias series de fortificaciones, destinadas á la defensa de los puentes desde donde se amenazaba el flanco izquierdo ruso y las comunicaciones del ejército con Rusia.

Entre el día 17 del próximo pasado y el 3 del actual, el ala izquierda del ejército ruso recorrió más de treinta y dos verstas combatiendo continuamente.

Las fuerzas enemigas, atrincheradas en las posiciones de Kamionka-Strumitova, aceptaron el combate y fueron derrotadas por completo los días 31 de agosto y 1.º del presente.

Sólo en la región de Guila Lippa, el enemigo tuvo 20.000 bajas entre muertos y heridos, y al efectuarse la precipitada retirada del ejército austriaco, éste, perseguido por nuestras fuerzas, fué completamente deshecho en Lemberg, adquiriendo entonces la retirada del enemigo el carácter de una huida desordenada, en medio del mayor pánico, quedando en poder nuestro 10.000 prisioneros, así como 300 cañones, y convoyes completos de provisiones y pertrechos de todas clases.»

Colisión con la fuerza pública

Varios heridos.

Gobernador á ministro de la Gobernación: GIJON, 4. Llegó á esta población, dándose cuenta el capitán de la Guardia Civil de que á las seis, encontrándose en la plaza de Humedal, próximo al Centro obrero, una sección de Caballería, al mando de un capitán, fue agredida la fuerza con piedras, en vista de lo cual y previos los toques reglamentarios é invitación para que se retiraran los grupos, y como fuera desatendida, se vió en la necesidad de dar una carga, resultando el capitán con una contusión en el brazo derecho de una pedrada, practicándose 17 detenciones. De los obreros resultaron algunos heridos leves. Comisión obreros me pidió la libertad de

los detenidos, á lo que no accederé mientras no tenga seguridades del restablecimiento de la normalidad y no resulte culpabilidad para ninguno.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato despachó hoy con S. M., informándole de todas las noticias recibidas por el Gobierno y de las manifestaciones que hubo anoche en Madrid en favor de la neutralidad.

Luego, hablando el Sr. Dato con los periodistas, confirmó la noticia de que el Gobierno había relevado á nuestro embajador en París, Sr. Villaurrutia, y nombrado para sucederle en instantes tan importantes como los actuales al teniente general señor marqués de Valtierra.

El acuerdo se adoptó en el Consejo de ministros que bajo la presidencia de S. M. se celebró el jueves último, y como quiera que un periódico lo ha acogido, refiriéndose á este extremo decía el jefe del Gobierno:

«Hay noticias que el Gobierno tiene que reservar, no sólo por la importancia que en sí tienen, sino por otras circunstancias muy dignas de ser tenidas en cuenta, como ha ocurrido con la que nos ocupa.

Para hacerla pública se necesitaba en este caso el consentimiento del Gobierno francés. Así es que he visto con sorpresa que alguien ha faltado á los más sagrados y elementales deberes de la corrección y de la lealtad.

El Consejo de ministros á que antes me he referido, yo di cuenta de un telegrama del Sr. Villaurrutia á propósito de la salida del Presidente de la República y su Gobierno para Burdeos, y en él se hacían observaciones respecto á la conveniencia de acompañarles á la nueva residencia.

El Gobierno entendía que los servicios de nuestro representante eran utilísimos en la capital de la vecina República, y no podía admitir discusión ni observación ninguna, porque era apreciación que correspondía íntegramente al Gobierno, como á éste correspondían también todas las responsabilidades que se originaran de su acuerdo.

La opinión del embajador era diversa de la del Gobierno, y llegó á exponerla aquél en términos poco comedidos y nada adecuados, que obligaron al Gobierno á proponer al Rey se aceptara la dimisión á dicho funcionario, al propio tiempo que se le indicó á S. M. la persona que había de sustituirle.

Pero había que consultarlo al Gobierno francés y obtener el «placet».

De aquí la reserva que el Gobierno se impuso hasta tanto se llenara ese trámite.

El marqués de Valtierra, aparte de haber servido á las órdenes de M. Poincaré cuando éste vino á España, y de haber estado igualmente á las órdenes de M. Loubet, en ocasión idéntica, reúne cualidades que son bien notorias y que son las que han influido en el ánimo del Gobierno para solicitar de dicho distinguido general sus servicios en estos momentos importantes, que habrá de llenar cumplidamente representándonos en Francia.

Saldrá el señor marqués de Valtierra para Burdeos inmediatamente, y una vez que sea recibido por el Presidente de la República y presentado á éste sus cartas credenciales y leído el mensaje de que es portador, se trasladará á París, en donde permanecerá indefinidamente, como es criterio de Gobierno, seguido también por los Estados Unidos con respecto á su representante en París.

Repito que la noticia del nombramiento hecho no podía comunicarla hasta obtener el «placet», y por esta razón he visto con gran dolor que hayan sido quebrantados deberes elementalísimos, llamados á ser respetados por todas las personas que más ó menos directamente hayan tenido conocimiento de ella.

Es muy doloroso el cambio de embajador en circunstancias como estas; pero hemos entendido que los Gobiernos tienen que permanecer muy atentos á no admitir nada que pueda ser contrario á la más absoluta obediencia, tratándose de funcionarios públicos.

Seguramente que el mensaje que á M. Poincaré lea el nuevo embajador habrá de producir muy buena impresión, tanto en Francia como en España.»

Insistió el Sr. Dato en que la apreciación acerca del lugar en que haya de permanecer un funcionario corresponde por entero al Gobierno, quien no tiene que dar explicaciones ningunas á sus subordinados por la misma razón de que á él y no á éstos corresponden las responsabilidades.

Además, la misión de un embajador de nación neutral en París es permanecer en el sitio de peligro, porque una vida vale poco comparada con el decoro nacional, que exige que para defensa de nuestros intereses, como para la de los de aquellos otros beligerantes que nos está encomendada, nuestro representante esté donde pueda haber la eventualidad de que entre un ejército que pelee con el de la nación en que se desempeña la representación nacional.

El Sr. Villaurrutia indicó al Gobierno que llevara á la firma regia, pasadas estas circunstancias, el decreto relevándole.

El Gobierno optó por hacerlo en el acto.

Refiriéndose el Sr. Dato á otras cuestiones, manifestó que mañana, aunque día festivo, irá al despacho con S. M., siendo probable que el Rey haga una visita á la Infanta Isabel en La Granja; que en el Consejo de esta tarde es casi seguro que recayese un acuerdo relacionado con los transparentes de los periódicos, y que habla puesto á la firma del Rey un decreto autorizando al señor ministro de Fomento para el establecimiento de un servicio de vapores entre Bilbao y Southampton, para mercancías, pasajeros, correspondencia, paquetes postales y valores, respondiéndose con ello á aspiraciones de la Cámara de Comercio de Madrid, que fué aquel uno de los asuntos que le llevó ayer á la Presidencia, de la Cámara de Comercio Española en Londres y de casas importantes de Cataluña y de Vizcaya, que juzgan el servicio que se crea como una necesidad para las clases mercantiles é industriales de España. Dijo, por último, el Sr. Dato que el señor ministro de Fomento salía esta noche para Fuenterrabía.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Lists various bond series and their values.

EL PAN

Conformes... y no conformes

Una carta y un panecillo. Hemos recibido la siguiente carta: «Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como suscriptor de su digno periódico, y convencido del interés grande que usted tiene en favor del pueblo de Madrid, le agradecería que hiciese campaña sobre el asunto motivo de estas líneas. Le adjunto también un panecillo que he comprado esta mañana en el puesto de pan situado en la calle del Prado, número 17; como lo he visto tan pequeño, se me ha ocurrido pesarle, y con asombro veo que pesa 143 gramos, es decir, 37 gramos menos de su peso legal. Por esta razón, yo le ruego ejerza usted toda su influencia para que «suban el pan», pero que lo den justo en su peso, porque de ningún modo yo subirán tanto como lo venden ahora de caro. Si 143 gramos de pan cuestan ahora diez céntimos, los 1.000 gramos cuestan por tanto 70 céntimos, y por tanto debe usted comprender la razón que me asiste para pedir la «subida del pan», pues por mucho que lo aumenten en su precio, nunca será tan grande el abuso como lo es en la actualidad. Como no quiero que tenga usted duda de mis afirmaciones, le mando la prueba del dicho. Perdóne usted tanta molestia y le ruego llame la atención de toda la Prensa para que «suban el precio del pan, pero que den su peso justo». ¡Pobres madrileños! Siempre suyo afectísimo seguro servidor que besa su mano. Un suscriptor.» Estamos de acuerdo con nuestro comunicante en pedir que se venda el pan bien pesado; pero con lo que ya no estamos conformes es con la petición de que se eleve el precio de ese artículo. ¡No faltaría más! Y el público, seguramente, pensará como nosotros: que no nos engañen. ¿Es esto mucho pedir?

ALCANCE POLITICO

El Consejo de ministros anunciado para hoy se celebrará á las tres y media en el ministerio de la Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra, refiriéndose á esta reunión, dijo que habían oído al Sr. Pich, el cual formuló diversas peticiones que afectan á los ministerios de Hacienda y Gobernación. Los ministros pidieron al representante del Ayuntamiento de Barcelona que formulase concretamente las aspiraciones de éste para ser examinadas por el Gobierno en uno de los próximos Consejos.

SUCESOS DEL DIA

Las embaucadoras. Juliana Gallego, de veinte años, que acababa de llegar de Santander, encontré con una mujer, con la que fué hablando largo rato. Al despedirse de la desconocida, ésta la habla trabajado de tal modo, que la infeliz muchacha la hizo entrega de su equipaje, que no ha vuelto á ver. Riña. N. Martín y Valentín Yáñez riñeron en la calle del Pacífico, agrediendo mutuamente. El primero resultó con una herida leve en

la cara, y el segundo con dos heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Accidente del trabajo. Trabajando en una fundición de hierro de la ronda de Atocha, núm. 5, sufrió una grave herida en el globo del ojo izquierdo un operario de dicha fundición.

ACCIDENTE CASUAL

MOZO ATROPELLADO

Esta mañana, á las doce, fué atropellado por un tranvía, en la calle de Fuencarral, frente á la casa núm. 74, el mozo de cuerda José Blanco Lago, de cincuenta y dos años de edad, natural de San Salvador (Asturias). El accidente se debió á una fatalidad. El pobre mozo, que iba cargado con unos bultos, al oír el timbre del tranvía trató de separarse de la vía, pero se le torció un pie y cayó con todos los bultos sobre los rieles, siendo entonces alcanzado por el tranvía.

El conductor procuró detener el coche, pero no lo logró con la rapidez deseada, atropellando al desgraciado José Blanco Lago, que resultó gravemente herido.

Llevado á la Clínica de San Mateo, fué inmediatamente curado por el médico Sr. Cabello, quien le apreció varias heridas en la cabeza, luxación del codo izquierdo, contusiones diversas en la rodilla y mano del mismo lado, magullamiento general y conmoción visceral. El transeunte D. Gonzalo Rodríguez, testigo del suceso, fué quien auxilió y condujo al paciente á la citada Clínica de urgencia.

El herido pasó al Hospital Provincial, en estado grave.

TOROS Y TOREROS

«Machaquito II». El diestro cordobés Enrique Ruiz (Machaquito II), completamente restablecido del percance sufrido en Zumaya el día de San Pedro, ha firmado los siguientes contratos: septiembre, día 4, en Villarreal; día 8, Santa Cruz de Mudela; 9 y 10, Puertollano; 12, Almodóvar del Campo, y 18 y 19, Montefrío, matando cuatro toros cada tarde, como único matador.

«Paquillo».

Además de las corridas que, con creciente éxito, lleva toreadas el valiente y joven novillero Francisco Jiménez (Paquillo), la última de las cuales fué la del miércoles 2 en Menasalbas, tiene contratadas para el presente mes las fechas del 12 en Yepes y del 15 en Guadalajara, y está en ajustes para torear el 8 en Miranchón.

En Yepes estoqueará el solo cuatro novillos.

NOTICIAS GENERALES

En uso de permiso ha salido para Marmolejo el general Villalba.

Se ha celebrado ayer en la parroquia de San Justo y Pastor el enlace de la bella señorita Germana Silva Garrigós, con el distinguido joven D. Rafael Latorre Uribe. Fueron padrinos D. Salvador Silva y doña Eloísa Latorre.

Los contrayentes salieron para San Sebastián.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, número 1, se encuentran depositadas, á disposición de quien acredite su pertenencia, varias llaves que fueron halladas en la vía pública.

La Gaceta de Madrid del día 3 del corriente mes publicó un anuncio abriendo concurso entre propietarios de fincas urbanas en esta corte para arriendo de edificio en que se ha de instalar la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

Con motivo de la guerra europea, y para el mejor servicio del público, El Parlamentario, sin reparar en sacrificios, guiado por un buen deseo de facilitar á sus lectores una información lo más detallada y completa de la gran hectómbe, empezará á publicarse en Madrid desde hoy sábado de dos á tres de la tarde.

En aguas de Tetuán zozobró un bote del vapor «Ypus», que se dirigía á la playa de Río Martín, muriendo ahogado el capitán de dicho barco, Eman Gundereen, de nacionalidad brasileña y un marinero.

ESPECTACULOS


EL CARTEL DE HOY

ZARZUELA.—7 (sencillo), Bohemios.—10,15 (entres), Marino. BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y sesiones de variedades por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta. BILBAO.—(Inauguración de la temporada).—6, Las pasajeras (cuatro actos) (estreno).—10,30 El gajinero (tres actos) (estreno) El marido de su vida. NOVEDADES.—6, El gitanillo (reestreno).—7,15 El chavallito.—9,15 Congreso feminista.—10,15 El machacarrío.—11,45 ¡Arrriba la Hija! MARTIN.—(Inauguración).—6,10 (dobles), Eva (tres actos).—10,30 (sencillo), El día del ruido (estreno).—11,15, La ganta seria. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Extraterrestres: El hombre sin brazos.—Exclusiva: El misterio de Corpas House y otras.—El domingo estreno de atracción: El tenebroso asunto de Gros Park.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20. PRINCIPE ALFONSO.—(Géova, 10 y 15, y General Castaños, 6).—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo con cambios de películas y notables estrenos. Películas de la guerra, En las garras del león y otras. PAUSIANA.—10 (función popular), Gran éxito de Marujilla, Colombina, Cella Heilo, Bella Blanca, Tío Guerrero, La Gisbert y Los Koker.—Sillas con entrada, 60 céntimos. MAGIC-PARK.—9,30 (función entera), Academias de hilar y lino al blanco, Juego del palo y otras diversiones. Pope Medina, Elvira Ferrero, La Santiaguina, Las Marquisitas, Mary Antonelli, Los Jorjistas y Resurrección Quijano.—Entrada, 60 céntimos. SALON MORE.—Sección continua.—Estreno: Corazón azul (1.600 metros). ROYALTY.—(Géova, 6).—Estreno: El lago de la muerte El capitán Simedda y otras.—Butaca, 0,40 y 0,50. Sesiones a las 6 de la tarde y 9,45 de la noche.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.


SEXTO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
DON JUAN ALCOBER Y LOSADA
 Falleció en Archena (Murcia) el 5 de septiembre de 1908
 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las iglesias del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), Nuestro Padre Jesús Nazareno, y el 7 en la parroquia de San José y en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
 Su desconsolada hija, Carmen; sus hermanos políticos, D. Marcellino Delgado, doña Emilia Hernández de Tejada y doña Ana Alafont; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios. (7)

La Prensa
 AGENCIA DE ANUNCIOS
 Carmen, 18. primero.


LA NIÑA
María del Carmen
 MARTIN LLORCA
 Ha subido al Cielo el día 3 del actual, á los dos años de edad
 EN EL ESCORIAL
O. S. G. H.
 Sus desconsolados padres y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

RECONSTITUYENTE
 El más energético de los reconstituyentes es el
VINO DE BAYARD
 Feptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.
 Heilla y Compañía, PARÍS.
 Pianos nuevos, alquiler barato. Desengaño, 27.

PLATA DE LEY AL PESO
 en toda clase de objetos y alhajas de ocasión, vende la Casa Pérez Hermanos, ZARAGOZA, 9, y FRESA, 2.
 Solicitamos en cada provincia personas que nos dediquen unas horas diarias para un trabajo de casa, sencillo é inmediato. Escribir: "Centro Artístico, Madrid."
 Se aguilta gabinete y alcohol, amueblados.—Regeneros, 4, principal.

ACADEMIA DE MAZAS
 Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID
 Preparación completa para ingresar en la Escuela.—Internado para 80 alumnos.—Pídanse reglamentos y programas al Dr. D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.

Sociedad General de Anuncios
 MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID


Transportes
 de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para
MELILLA--CEUTA RIO MARTIN Y TANCOR
 También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.
 Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

SEÑORES ANUNCIANTES
 Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.
 También se hacen descuentos en las escuelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.
OFICINAS DE PUBLICIDAD DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
 Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895
 NOTA. Estas oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.


XXII ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
DON RAMON PLA Y MONJE
 MARQUES DE AMBOAGE
 FALLECIÓ EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1892
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las Religiosas de San Pascual, iglesia de las Calatravas y parroquia de San José, y el 6 en San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Su viuda, la Excm. Sra. Marquesa de Amboage; sus hijos, los Marqueses de Amboage; nietos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. (7)

Ingenieros Agrónomos
 Antigua Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela.—Director, D. Luis Monge, Ingeniero Agrónomo. (Plaza de la Encarnación, 2. (Antes Encarnal, 1.)
ACADEMIA TAMARIT
 Carreras militares. Preparación completa. Empieza curso 1.º septiembre.—Brillantes resultados desde 1894.—Última convocatoria. Plazas obtenidas, ochos aprobados en 1.º, 4.º y 5.º ejercicios, dos; idem en 1.º, 2.º, 4.º y 5.º práctico, dos; idem en 1.º, 2.º y 4.º teórico, idem en 1.º, 2.º y 4.º práctico, tres; idem en 1.º y 2.º seis.—Matricula: de 10 á 12 en Dirección: Carmen, 40, 2.º.—De 5 á 7 en local clases, Montera, 44, 4.º.—Se admiten internos y facilitan datos, informes y reglamentos.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de los mejores marcas, baráttimos. Casa Copodera.—Carrera San Francisco, 11.—T.º 4.041.
NERVIOS SE CURAN CON LAS **AGUAS DE LA ISABELA**

Debilidad sexual
 (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervio Mon. Pedir á su autor, Monera, Encarnal, 42, y consultar todas.—CINCO PSETAS CAJA.—Correo 850


PEPTONA ORTEGA
 Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, insipiente, mal digestivo, anemia, tisis, febrilismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 14, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdeca.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conte de Romanones, número 2.

Academia de Lara
 Carreras militares. Pídanse reglamentos donde constan resultados última convocatoria. Villanueva, 5, MADRID.


XX ANIVERSARIO
 LA EXCMA. SEÑORA
Doña María Salomé Ichaso y Mateo
 Viuda de D. Ramón de Mesonero Romanos.
FALLECIÓ EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1894
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 5 del actual por los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San Martín é iglesia de San Antonio de los Alemanes, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
 Sus hijos é hijos políticos, nietos y demás parientes,
 SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
 Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CATARATAS
 Su curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figuera, 86.—Madrid. Horas de consulta: De nueve á doce.

PRESTAMOS
 Sobre alhajas y papeletas del Monte.
 Profectos, 9, entresuelo.
 Antes Mariana Pinola, 1.
 Arregladores, Cabestreros, 5

ORO Y PLATA
 Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8, y Plaza Mayor, 31.
 Partos. Josefina López. Hosp. pediatra embarazadas. Consulta matriz. Pez, 19, 2.º.

AVISO
 La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, se Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA
 Tuberías de acero usadas para agua y cervecas. J. Rívora, San Justo, 1.

AGUAS PURGANTES
 DE
COSLADA
 "LA MARAVILLA"
 Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
 Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás alombrado causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la peritonitis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos faciales, erisipela, herpes, sifilosis y frías.
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
 Tetuán, 3, MADRID
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ACADEMIA MISOL Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
 Director: **FELIX ALONSO-MISOL** Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
 Conviene comenzar los estudios en 1.º de septiembre. Pídanse informes al Director, que también remitirá folletos conteniendo instrucciones detalladas, reglamentos y programas. Grandes premios y medallas de oro en las Exposiciones Internacionales de Milán, Barcelona y Londres 1913. **MAGDALENA, 2, 2.º, MADRID**

BALNEARIO DE "LA ISABELA" SACEDON (Guadalajara)
 Aguas termales, sulfatado-cálcicas, magnesias, bicarbonatadas mixtas. Especialización en enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neurasgias diveras, etc., etc.—Temporada oficial: 1.º Julio al 30 septiembre.
 De Guadalajara: días impares, á las 9 de la mañana.
 De Huesca: jueves y domingos, á las 4 de la tarde.
 Madrid: Camisaría Zariquigui Hermanos, Arrenal, 4.—Guadalajara: D. Isidro Taberná.—Huesca: D. Mariano Covisa.
 Agentes.....

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
 DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.
 Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
 Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.
PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproxi mado en Kilos.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
Barrica de 225 litros doble envase.	280	280	850	800
Barril de 100 litros id., id.....	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.....	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.....	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.....	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.....	>	>	25	80

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.
Pagos.—Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
 Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
 Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
 Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º.
 Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
 Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
 Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
 Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
 Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
 Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
 Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
 Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
 Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
 El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
 Huelva.—D. Valeriano Córdia, Concepción, 12.
 Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, conteria.
 Jerez de la Frontera.—D. José de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
 Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
 Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 Idem.—D. J. Pecastring, Príncipe, núm. 13.
 Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
 Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
 Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
 Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
 Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
 Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, 17.
 Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ci madevilla, 5.
 Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
 Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y Ultramarinos.
 Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
 San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
 Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
 Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
 Idem.—Señores Busto y Noguera, Fuenterrabla, 30.
 Idem.—Doña Dolores P. de Mocoza, Legazpi, 5.
 Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
 Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
 Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
 Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
 Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, 1 y 3.
 Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
 Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
 Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.....	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año.....	» 30
Una botella de vino en su 4.º año.....	» 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año.....	» 36
Una media botella de vino en su 4.º año.....	» 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en todos los envases se envían preciblen envases en las cajas para botellas. Se admiten las botellas y las medien el plomo que sellará á la malla de midor pesetas 0,25 por cada una, con la media botella. En las etiquetas y sus fundas y cajas.
 en las barricas y barriles y en sus dotados.
 en las cápsulas, corchos, etiquetas y as botellas vacías, abonando al consu alambre que envuelve á la botella y á tal de que devuelva las mismas con en los corchos va marcado el año del vino.
 No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.